

# NOTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (NO DICTAMINADAS)

#### **NOTA 1. OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS**

<u>DISPOSICIÓN TERCERA</u>.- OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS.

Seguros Banamex tiene la autorización para operar los Ramos siguientes:

Nombre del Ramo	Fecha de Inicio de Autorización	Fecha de Inicio de Operaciones
Vida Individual	07/09/1994	05/12/1996
Vida Grupo	07/09/1994	01/04/1995
Vida Colectivo	07/09/1994	01/04/1995
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	24/01/1996	01/03/1996
Incendio	24/01/1996	01/03/1996
Terremoto y otros Riesgos Catastróficos	24/01/1996	01/03/1996
Diversos	24/01/1996	15/04/1998
Accidentes Personales	17/06/1997	17/06/1997
Gastos Médicos	17/06/1997	20/04/1999
Marítimo y Trasporte	31/07/1998	01/08/1998
Agrícola y de Animales	31/07/1998	31/07/1998
Automóviles	31/07/1998	22/12/2000



# NOTA 2. POLITICA DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO

DISPOSICIÓN CUARTA. - POLITICA DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO.

Estructura del capital contable-

#### Capital Social

- a) Al 31 de diciembre de 2013, el capital social histórico está representado por 40,000,000 acciones nominativas sin expresión de valor nominal, 20,400,000 de la Serie "E" y 19,600,000 de la Serie "M" integramente suscritas y pagadas.
- b) La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.
- Anexamos estructura de Capital Contable con movimientos en el ejercicio.
   Ver Anexo I

#### Estructura Legal

Seguros Banamex es una Institución de Seguros, constituida como Sociedad Anónima de Capital Variable. La sociedad es una institución de seguros Filial que forma parte, como entidad financiera, del Grupo Financiero Banamex, y es una "Filial" en los términos del artículo treinta y tres A (33-A) y siguientes de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. La sociedad es una Filial de Citigroup Inc. a través de Citicorp Inc. ambas sociedades constituidas en el estado de Delaware, Estados Unidos de Norteamérica, quien participa en Grupo Financiero Banamex, sociedad controladora filial en términos del artículo antes citado.

Actividades que realizan las empresas del grupo: Operar como instituciones financieras en términos de las leyes en que cada una fue constituida.

#### Estructura Accionaría

Nombre del Accionista	Valor Acciones	Acciones	%
Grupo Financiero Banamex, S.A. de C.V.	Sin Valor Nominal	39′999,999	99.9999975%
CITICORP GLOBAL HOLDINGS, INC.	Sin valor Nominal		0.0000025%

Seguros Banamex cuenta con un Marco Normativo Interno en materia de Gobierno Corporativo estricto, aplicándole tanto la normatividad vigente como la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguro, la Ley sobre el Contrato de Seguro, las Reglas para el Establecimiento de Filiales de Instituciones Financieras del Exterior, los estatutos sociales, la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como por las demás Disposiciones Legales y Administrativas derivadas de las normas antes expuestas y por los tratados y acuerdos internacionales en virtud de los cuales se permita el establecimiento en territorio nacional de Filiales. Asimismo, está gobernada por políticas corporativas del Grupo Financiero al que pertenece regidas por Citigroup, respecto de las cuales, se tiene un monitoreo constante de dicho Grupo para verificar su cumplimiento.



El Consejo de Administración cumple cabalmente con lo establecido en las normas antes señaladas. Al respecto, dicho Consejo y el director general en su caso, ha aprobado en su momento las políticas que establece el artículo 29 Bis de la Ley:

- a) Suscripción de Riesgos
- b) Inversiones
- c) Administración Integral de Riesgos
- d) Reaseguro
- f) Comercialización
- g) Desarrollo de la Institución
- h) Financiamiento de sus Operaciones

Seguros Banamex tiene implementada las Normas para Evitar Conflictos de Intereses.

Asimismo, el Consejo ha autorizado la constitución de los Comités que a continuación se listan:

- Comité de Riesgos
- Comité de Inversiones
- Comité de Reaseguro
- Comité de Comunicación y Control

Por otro lado, en cumplimiento al artículo 29 bis-1, el Consejo de Administración aprobó el nombramiento del Contralor Normativo, quien le reporta directamente. Se cuenta con un contrato de prestación de servicios con el Contralor Normativo, a quien se le provee toda la información necesaria para el cumplimiento de su función. Dicho contralor asiste a las reuniones de los comités consultivos, dentro de los cuales cumple con los requisitos de ley y disposiciones de carácter general.

#### Consejo de Administración

#### a) Consejeros Propietarios

Luis Sebastián Sayeg Seade: Puesto actual: Presidente del Consejo de Administración; su experiencia es en el Sector Financiero.

Pablo de la Peza Berrios: Puesto actual: Consejero Propietario del Consejo de Administración, con reconocida trayectoria; su experiencia es en el Sector Financiero.

**Alexander van Tienhoven:** Puesto actual: CEO Citiwealth Management Latam; su experiencia es en el Sector Financiero.

Luis Miguel Torre Amione: Puesto actual Director Corporativo de Banamex, su experiencia es en el Sector Financiero.

Jaime Larrea Molina: Puesto actual Director Corporativo de Banamex, su experiencia es en el Sector Financiero.

José Francisco Arce Taracena: Puesto actual Consultor Senior de Crédito Banamex, su experiencia es en el Sector Financiero.

Juan Carlos Oñate Villarreal: Puesto actual: Director Corporativo de Banamex; su experiencia es en el Sector Financiero.



#### b) Consejeros Suplentes

Oscar Medina Mora Escalante: experiencia: de 1974 a la fecha ha trabajado en el Sector Financiero

**Edgardo del Rincón Gutiérrez:** Puesto actual de Director Ejecutivo Tarjetas de Crédito Banco Nacional de México.

Christopher Michael Robinson: Puesto actual CFO Latam y México, su experiencia es en el sector financiero.

Eduardo Juan José Dosal Ortega: Puesto actual: Head of Investments, su experiencia es en el sector financiero.

Diego Cosío Barto: Puesto actual: Managing Director, su experiencia es en el sector financiero.

Ivan Marcel Wulf Andrade: Puesto actual: Managing Director, su experiencia es en el sector financiero.

Martha Salazar Fernández: Puesto actual: Executive Director, su experiencia es en el sector financiero.

#### c) Consejeros Independientes

Humberto Rodríguez Loya: Director Corporativo de Banamex, hoy retirado.

Víctor Murillo Vega: Puesto actual Director Corporativo de CIE, S.A. de C.V.

d) Consejeros Independientes Suplentes

Alberto Sepúlveda Cosío: Puesto actual Socio de White & Case, S.C.

**Lorenzo Peón Escalante:** Puesto actual de Socio Director del despacho Escalante, Guerrero y Asociados, S.C.

#### Comités de Carácter Obligatorio

#### a) Comunicación y Control

Roberto Eduardo Trujillo Domínguez
José Juan Mora Salinas
Jose Agustin Polanco Ibañez
Isidoro Ponce Dieguez
Pablo Raúl Tarasco Michel
Esther Baños Pineda
Erick Magallán González
Sonia del Carmen Nophal Salinas
Gerardo Acosta Sánchez
Rafael Melchor López Gasca
Jose Ramon Aladro Ezquerra
Guadalupe Puente Meraz

Miembro y Presidente Oficial de cumplimiento Miembro (Director General)

Miembro (Director de Operaciones y Sistemas) Miembro (Director de Gobierno Corporativo)

Miembro (Director de Contraloría)

Miembro y prosecretario (Jurídico Especializado)

Miembro (Sr Compl Analyst-General) Miembro (Director de Ventas sucursales)

Miembro (Director Comercial)

Miembro (Subdirección de Asesoría Especializada)

Miembro (Gobierno Corporativo)

b) Reaseguro



Jose Agustín Polanco Ibáñez
Yolanda Susana Jiménez Jiménez
Luis Sebastián Sayeg Seade
Oscar Francisco Medina Mora Escalante
Manuel Ruiz Gutiérrez Topete
Pablo De la Peza Berríos
Esther Baños Pineda
Pablo Raúl Tarasco Michel
Luís Alberto Magaña Sánchez
José Francisco Arce Taracena
Víctor Adrián Méndez Torres
Jose Agustín Polanco Ibáñez

Presidente

Secretario y miembro o vocal propietario

Miembro o vocal propietario Miembro o vocal propietario Miembro o vocal propietario Miembro o vocal propietario Miembro o vocal suplente Miembro o vocal suplente

Miembro o vocal con voz pero sin voto Miembro o vocal propietario con voz y voto

Miembro o vocal propietario

Presidente

#### c) Riesgo

José Agustín Polanco Ibáñez Víctor Adrián Méndez Torres

Luis Sebastián Sayeg Seade Pablo Raúl Tarasco Michel Yolanda Susana Jiménez Jiménez Luis Eduardo Ortiz González

Oscar Francisco Medina Mora Escalante

Manuel Ruiz Gutiérrez Topete Esther Baños Pineda Pablo De la Peza Berríos

Mauricio José García Correa José Francisco Arce Taracena Rodrigo Cuevas Covarrubias Presidente

Secretario y responsable del Área de administración

de riesgos

Miembro o vocal Miembro o vocal

Miembro o vocal Miembro o vocal Miembro o vocal Miembro o vocal Miembro o vocal

#### d) Inversiones

José Agustín Polanco Ibáñez Luis Eduardo Ortiz González Luis Sebastián Sayeg Seade Esther Baños Pineda Yolanda Susana Jiménez Jiménez Oscar Medina Mora Escalante José Francisco Arce Taracena Manuel Ruiz Gutiérrez Topete Pablo De la Peza Berríos Mauricio José García Correa Víctor Adrián Méndez Torres

Presidente
Secretario
Miembro o vocal

#### Estructura Orgánica y Operacional

#### Funcionarios hasta el Segundo Nivel:

José Agustín Polanco Ibáñez Isidoro Ponce Dieguez Pablo Raúl Tarasco Michel Manuel Ruiz Gutiérrez Topete Gonzalo Alberto García Rihbany Olivia Arriaga Pérez Director General Director de Operaciones y Sistemas Director de Gobierno Corporativo

Director de Finanzas

Director de Producto y Desarrollo de Negocios

Directora de Planeación Estratégica

Gerardo Antonio Acosta Sánchez Luis Eduardo Ortiz González Rafael Melchor López Gasca Eduardo Soto Estrada Joaquín González Román Alejandra Galvan Rangel Ana Paula García Velasco Alma Patricia Tavares Cárdenas

Víctor Adrián Méndez Torres

Olivia Arriaga Pérez
Arturo Beltrán Rangel
Arturo Mendoza Anzaldo
Alejandro Casado González
Laurence Callie
Liliana San Martín Velázquez
Juan Pablo León López
Sergio García Alquicira
Sonia del Carmen Nophal Salinas
Raquel Flores Villa

Alfredo Javier Sánchez Monjaraz

José Ramón Aladro Ezquerra
Esther Baños Pineda
Bernardo Lanz Novelo
Paola Patricia Dominguez Pacheco
Fernando Mora López
Carlos Alberto Ortiz Díaz
Norma Segura Salazar
Felipe Vila Maldonado

Rodrigo Cuevas Covarrubias Yadira Alejandrina De Pando Silva Director de Venta Sucursales Director de Inversiones y Tesorería Director Comercial Responsable de Control Interno

Responsable de Siniestros Responsable Recursos Humanos

Coordinador Jurídico

Responsable del Área de Modelos de

Información y Operación

Responsable del Área de Administración de Riesgos

Directora de Administración Director de Sistemas

Responsable de Operaciones

Responsable de Experiencia de Clientes

Responsable del área de inteligencia comercial

Subdirectora de franquicia comercial Responsable de Desarrollo de Productos

Director Técnico

Responsable área de Cumplimiento Subdirectora de ventas socios comerciales Responsable de instalación de nuevos negocios

Sales Manager

Directora de contraloría

Subdirector de negocio corporativo

Responsable área cultura organizacional

Responsable área de clientes

Responsable área de nuevos negocios Responsable área mercadotecnia

Responsable área de implementación de

productos

Director de Planeación Financiera

Responsable área Gestión de la Estrategia

#### Compensaciones y prestaciones pagadas al Consejo de Administración y Funcionarios

Consejo

El monto total de compensaciones pagadas al Consejo de Administración en 2013 fue de \$7,500.00 a cinco consejeros y hubo 4 consejos en el año.

Funcionarios

Los Servicios de Administración y Dirección son prestados por el Banco Nacional de México, S.A. y Servicios Corporativos SBA, S.A. de C.V.

Descripción de Compensaciones y prestaciones a Funcionarios

Los Servicios de Administración y Dirección son prestados por el Banco Nacional de México, S.A. y Servicios Corporativos SBA, S.A. de C.V.

#### · Nexos patrimoniales o alianzas estratégicas

Se tiene una alianza estratégica con Grupo Nacional Provincial (GNP) para la venta de seguros de automóviles al público en general y para la venta de seguros de automóviles a empleados y jubilados, así como sus familiares directos, del Grupo Financiero Banamex y otra con Mapfre Tepeyac para la venta de seguros de daños a las empresas denominadas Pymes.

Asimismo, se tiene una alianza estratégica con ACE para la venta de productos de vida, accidentes y desempleo, entre otros. Se hizo una alianza con Aeroméxico a efecto de ofrecer de principio, productos de accidentes.

#### NOTA 3. INFORMACION ESTADISTICA Y DESEMPEÑO TÉCNICO

#### **DISPOSICIÓN QUINTA.- INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.**

Ver Anexo II :- Número de Pólizas, Certificados y Prima Emitida.

Ver Anexo III :- Costo Promedio de Siniestralidad.

La severidad de los siniestros en la Compañía observa un comportamiento estable derivado de la madurez de la cartera.

En Accidentes Personales para 2009 se presenta un incremento particular originado por eventos violentos en el país, retomando su comportamiento normal en 2010. La siniestralidad de Vida Individual se explica principalmente por el pago de obligaciones de seguros con componente de ahorro.

#### Ver Anexo IV: - Frecuencia de Siniestros.

La frecuencia de Siniestralidad para la Compañía presenta un comportamiento adecuado en función a las características propias del ramo correspondiente, así como, por la forma de solicitud de construcción de dichos índices por parte de la CNSF.

#### **DISPOSICION SEXTA.- SUFICIENCIA DE PRIMAS**

Información del ejercicio de 2013 y dos anteriores.

- Índice de Costo Medio de Siniestralidad.- La siniestralidad en los tres ejercicios que se analizan se integran por el pago a los asegurados y sus beneficiarios, y los índices de costo se ha mantenido dentro de los parámetros esperados. Ver Anexo V
- Índice de Costo Medio de Adquisición.- Los gastos de adquisición durante los tres
  ejercicios que se analizan se integran principalmente por pagos a Banamex por los
  servicios recibidos para la venta de seguros a través de sucursales bancarias, así como
  todos los demás gastos necesarios para realizar la venta de seguros, dichos índices se
  mantuvieron constantes durante el periodo. Ver Anexo VI



- Índice de Costo Medio de Operación.- Los gastos de operación se agrupan de acuerdo a las disposiciones del Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros de la CNSF y corresponden a los gastos necesarios para administrar y operar la Institución, su comportamiento se ha mantenido dentro de los parámetros establecidos y esperados. <u>Ver</u> <u>Anexo VII</u>
- Índice Combinado.- Es la suma de los índices de Costo de Siniestralidad, Costo Medio de Adquisición, y Costo Medio de Operación. <u>Ver Anexo VIII</u>

#### **NOTA 4. INVERSIONES**

**DISPOSICIÓN SÉPTIMA**.- PRÉSTAMOS, INVERSIONES EN VALORES E INMUEBLES.

Ver Anexo IX

**DISPOSICIÓN OCTAVA.- OTRAS INVERSIONES.** 

Inversiones que representen el 5% ó más del Portafolio Total de Inversiones, e Inversiones con Partes Relacionadas con las que existe vínculo patrimonial o de responsabilidad. **Ver Anexo X** 

#### NOTA 5. DEUDORES.

**DISPOSICIÓN DÉCIMA SEGUNDA**. - DEUDOR POR PRIMA.

Ver Anexo XI

**DISPOSICIÓN DECIMA TERCERA**.- DEUDORES DIVERSOS.

Seguros Banamex no tiene Deudores diferentes al Deudor por Prima que en forma individual excedan el 5% del total del activo.

#### NOTA 6. RESERVAS TECNICAS.

<u>DISPOSICIÓN DÉCIMA CUARTA</u>.- ÍNDICE DE SUFICIENCIA DE RESERVA DE RIESGOS EN CURSO.

Ver Anexo XII

DISPOSICIÓN DÉCIMA QUINTA. - RESERVAS TÉCNICAS ESPECIALES.

Los saldos de las Reservas Técnicas Especiales se muestran en el cuadro siguiente:

(Cifras en miles de pesos)

RESERVAS	2013	2012	2011	2010	2009
Reserva Catastrófica	\$ 514,234	\$ 475,585	\$ 433,088	\$ 396,680	\$ 362,569
Reserva Hidrometeorológica	\$ 484,683	\$ 401,979	\$ 322,803	\$ 250,260	\$ 185,107
TOTAL	\$ 998,917	\$ 877,563	\$ 755,891	\$ 646,940	\$ 547,676

<u>DISPOSICIÓN DÉCIMA SEXTA</u>.- RESULTADO DEL TRIÁNGULO DEL DESARROLLO DE SINIESTROS.

Ver Anexo XIII

#### **NOTA 8. REASEGURO**

#### **DISPOSICIÓN VIGÉSIMA**.- OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE REASEGURO.

Objetivos, políticas y prácticas adoptadas por el Consejo de Administración para retener, transferir y mitigar los Riesgos de seguros.

**Objetivo:** Ejecutar eficientemente el proceso de Renovación, Colocación y/o Modificación de Contratos de Reaseguro de la compañía, para obtener una óptima cobertura de la cartera, minimizando las desviaciones en Resultados, así como la Rentabilidad de los productos y garantizando que la Compañía podrá hacer frente a sus obligaciones futuras.

Las principales políticas en materia de Reaseguro son:

- 1. Para renovaciones se deberá establecer el Calendario de Actividades por lo menos con un mes de anticipación a la fecha de vencimiento del contrato en vigor, para garantizar su óptima colocación.
- 2. Análisis de los posibles Reaseguradores a participar en cualquier tipo de contrato, mismo que será realizado por el Área de Administración de Riesgos.
- 3. Sólo podrán ser aceptados Reaseguradores que se encuentren registrados ante la CNSF y con una calificación mínima de "A-" según S&P o el equivalente en AMBEST.
- 4. Preferentemente no se aceptarán Reaseguradores establecidos en paraísos fiscales.
- 5. Sólo podrán ser aceptados Intermediarios de Reaseguro que se encuentren registrados ante la CNSF.
- 6. Cuando sea necesario el uso de Suscriptores Facultados para la colocación o renovación, se deberá recabar la documentación que acredite su legal existencia, las facultades otorgadas a los mismos, señalando su vigencia, así como el alcance de dichas facultades, tales como su territorialidad, tipo de riesgo u operación y límites de responsabilidad.
- 7. Para aquellos Reaseguradores que disminuyan su calificación, se deberá informar al Comité de Reaseguro de dicha situación, y en caso de ser necesario, proponer medidas adecuadas para disminuir el riesgo, dependiendo de las características de los contratos en que participe dicho reasegurador.



- 8. Estas políticas deberán revisarse de forma anual y en caso de existir alguna modificación, se informará a las personas involucradas en el proceso de Reaseguro y al propio Comité de Riesgo de la Compañía.
- 9. Cualquier controversia o aclaración respecto a la aplicación de estas políticas será resuelta en el Comité de Reaseguro.

#### Determinación de la Retención Técnica

Los límites de retención serán determinados por la compañía para cada operación o ramo en un solo riesgo de acuerdo a las Reglas para fijar los Límites Máximos de Retención de las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros en las operaciones de seguro y reaseguro.

La compañía podrá realizar ajustes a su Límite Máximo de Retención durante el año, siempre que existan cambios importantes en la cartera de riesgos y que haya sido autorizado previamente por el Consejo de Administración, dando aviso de esto a la CNSF.

#### Contratos Vigentes:

Open Cover; XL Catastrófico; Operativo por Riesgo; Cuota Parte; Excedentes

Los mecanismos empleados para reducir los Riesgos derivados de las operaciones de Reaseguro son:

- Plan de Renovaciones
- Monitoreo de las Calificaciones de los Reaseguradores
- Reportes mensuales al Comité de Reaseguro del comportamiento de las operaciones
- Adecuación de contratos de acuerdo a requerimientos de nuestra área jurídica
- No contratamos servicios de Reaseguradores en Paraísos Fiscales y sólo utilizamos Reaseguradores registrados ante la CNSF.

Registro General de Reaseguradoras Extranjeras. Ver Anexo XIV

Prima Cedida, Costo de Reaseguro No Proporcional. Ver nexo XV

#### **DISPOSICIÓN VIGESIMA PRIMERA** - VARIOS REASEGURO.

Seguros Banamex no cuenta con ningún tipo de contrato de reaseguro que pudieran bajo ciertas circunstancias o supuestos, reducir, limitar, mitigar o afectar de alguna manera cualquier pérdida real o potencial para las partes bajo el contrato de reaseguro.

Seguros Banamex no cuenta con contratos de reaseguro, verbales o escritos, que no hubieran sido reportados a la autoridad.

Seguros Banamex cuenta con un archivo de suscripción que documenta la transacción en términos técnicos, legales, económicos y contables para contrato de reaseguro.



# <u>DISPOSICIÓN VIGÉSIMA SEGUNDA</u>.- SALDOS DE REASEGURADORAS.

Integración del saldo de la cuentas por cobrar y por pagar de reaseguradoras. Ver Anexo XVI

#### NOTA 9. MARGEN DE SOLVENCIA.

DISPOSICIÓN VIGÉSIMA CUARTA. - SUFICIENCIA DE CAPITAL.

Componentes del margen de solvencia. Ver Anexo XVII

#### NOTA 10. COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTORIOS.

<u>DISPOSICIÓN VIGÉSIMA QUINTA</u>.- COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTORIOS.

Cobertura de Reserva Técnicas, Capital Mínimo de Garantía y Capital Mínimo Pagado. <u>Ver Anexo XVIII</u>

#### NOTA 12. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

# <u>DISPOSICIÓN VIGÉSIMA SÉPTIMA.-</u> ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

La Institución se apega a las normas de Administración Integral de Riesgos emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a través de su Circular Unica de Seguros, y se sometió durante 2013 a dos auditorías al respecto:

- Auditoría interna para determinar el desarrollo de la administración de riesgos de acuerdo con el Manual de Control y Administración Integral de Riesgos Financieros, evaluar la organización del área, la suficiencia de los sistemas, la consistencia y validez de las fuentes de información utilizadas en los modelos de medición y los demás puntos señalados por la circular.
- Auditoría externa, realizada por un experto independiente, para evaluar la funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgos utilizados y los supuestos, parámetros y metodologías utilizados en los sistemas para el análisis de riesgos.

La Institución obtuvo resultados satisfactorios de estas dos auditoras, y las sugerencias recibidas están siendo implementadas de manera gradual.

El Consejo de Administración de la Institución constituyó en 2001 un Comité de Riesgos cuyo objetivo es la administración integral de riesgos. Este Comité está presidido por el Director General de la Institución, y vigila que las operaciones se ajusten a los límites, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo



Los objetivos y políticas de suscripción de riesgos son:

Proteger a la compañía de una experiencia adversa en siniestralidad. Se busca que la experiencia de siniestralidad se ajuste, dentro de ciertos límites, a la siniestralidad esperada por la compañía y con la cual se calcularon primas y, establecer los lineamientos, condiciones y procedimientos con los que los productos se operarán.

Dentro de los estudios que realiza la Institución se encuentra el de Solvencia dinámica, el cual consiste en analizar los efectos de la suficiencia del capital estresando diversos factores. Para las operaciones de vida, se considera dentro de los escenarios adversos factibles, la mortalidad, morbilidad, tasa de interés y conservación entre otras categorías de riesgos; para las Operaciones de daños y accidentes, se considera el efecto de la frecuencia y severidad, morbilidad entre otros. Adicionalmente se realiza el estudio de Calce de activos y pasivos para seguros de largo plazo, en el que se comparan las obligaciones contractuales de la Compañía contra sus activos y el estudio de Caducidad, en el que se observa la conservación de pólizas de la cartera de la Institución. Dicha información se presenta ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

La Institución recibe la reclamación del siniestro la cual es turnada al área de Siniestros. En dicha área se verifican antecedentes, se registra el reclamo en el sistema administrador de siniestros generando la reserva por cobertura y se arma el expediente. Una vez que la documentación está completa, se procede al análisis para el dictamen (si procede o no). En caso de proceder, se verifica la cuenta para abono, y se cambia el estatus en el sistema par realizar el deposito vía transferencia electrónica. En caso de improcedencia se rechaza en el sistema y se envía carta de notificación.

Las políticas de suscripción para garantizar una adecuada clasificación de riesgos y tarificación para cada asegurado son:

#### **SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES**

Los objetivos de la compañía se enfocan principalmente a productos masivos de Banca Seguros y dependiendo del tipo de producto o canal de venta, algunos de los aspectos que se cuidan en el proceso de suscripción son:

- Solicitud de seguro firmada
- Suma Asegurada Máxima por rangos de edad e ingreso
- Consulta Información a la Oficina Informadora de Impedimentos
- Consulta de Información en Listas Negativas (OFAC)
- Requisitos de asegurabilidad conforme a edad y suma asegurada
- Verificación Cúmulos
- Límites Mínimos y Máximos de emisión
- Límite máximo riesgos agravados
- Vigencia de documentos y requisitos de asegurabilidad
- Dependientes económicos
- Cuestionarios específicos Actividades y Deportes
- Cuestionario Financiero
- Informe Confidencial



#### DAÑOS

Los aspectos básicos para evaluación son:

#### <u>INMUEBLES</u>

- Ubicación
- Tipo de Construcción
- Habitado
- Número pisos
- Piso en el que se ubica el inmueble
- Si se encuentra a menos de 500 m. del rompimiento de olas
- Si se encuentra a menos de 250 m. de fuentes de agua
- Código Postal
- Suma Asegurada

#### **AUTOS**

- Modelo < 15 años</p>
- Marca v Tipo
- Número Serie
- Placas
- Uso Particular
- Pick up < 3.5 toneladas</p>

#### SOPORTE TÉCNICO A LA SUSCRIPCIÓN DE RIESGOS

- Para la Aprobación de las Políticas de Suscripción se cuenta con diferentes comités: Riesgos, Reaseguro y Operación.
- Los contratos de Reaseguro deben ser establecidos con empresas reaseguradoras con calificación de acuerdo a Standard & Poors mínima A- y con autorización de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
- > Se consultan los casos especiales con los Reaseguradores con los que se tienen contratos para la suscripción de dichos riesgos.
- Se utilizan y aplican Manuales de Tarificación de empresas Reaseguradoras con las que se tiene contratos.
- > Se tiene una participación constante en eventos de retroalimentación y capacitación para la suscripción de riesgos.

Inversiones, en cumplimiento de la estrategia establecida por el Comité de Inversiones, colocará órdenes de operación directamente con el intermediario, de acuerdo con los límites establecidos.

Cuando hayan sido operadas deberá recibir la confirmación vía fax o e-mail y realizar la captura en el sistema de inversiones para que la posición pueda ser monitoreada por Administración de Riesgos a través de su sistema.

El personal de inversiones se encarga de verificar que la información capturada en el sistema sea correcta, precios, montos de liquidación, número de títulos, etc. En la ficha de operación se recaba la firma del ejecutivo que realizó la operación y las autorizaciones correspondientes de acuerdo a los límites operativos establecidos.

Adicionalmente el Back Office recibirá dicha información del sistema de inversiones, deberá asignarla en el sistema sólo hasta que haya recibido la confirmación de la misma por parte del Back Office del intermediario. En caso de encontrar alguna diferencia, deberá contactar al intermediario para realizar cualquier aclaración, o bien la corrección del registro en el sistema.



Existen una serie de límites destinados a controlar la toma de posiciones de riesgo financiero de la compañía. Los límites se fijan con base en montos máximos de operación por nivel jerárquico, plazo y tipo de instrumento

Los límites máximos permitidos en la Operación de Instrumentos de Deuda son:

			ERNAMENTAL	
			Monto	
	200	50 Millones	100 Millones	S/L
	7 Días	Asesor A	Asesor A	Asesor A
0	28 Días	Asesor A	Dir. Inv	Dir. Inv
Plazo	364			
۵.	Días	Asesor A	Dir. Inv	Dir. Inv
	> 1 Año	Asesor A	Dir, Inv	Dir. Inv

		PAPELI	BANCARIO Monto	
		50 Millones	100 Millones	S/L
	7 Días	Asesor A	Asesor A	Dir. Inv
Q	28 Días	Asesor A	Dir. Inv	Dir. Inv
Plazo	364			
<u> </u>	Días	Asesor A	Dir. Inv	Dir. Inv
	> 1 Año	Dir. Inv	Dir. Inv	Dir. Fin

		PAPEL CO	RPORATIVO Monto	
		40 Millones	80 Millones	S/L
	7 Días	Asesor A	Dir. Inv	Dir. Inv
Plazo	28 Días 364	Asesor A	Dìr. Inv	Dir. Inv
Δ.	Dias	Asesor A	Dir, Inv	Dir. Inv
	> 1 Año	Dir. Inv	Dir. Inv	Dir. Fin

Los límites permitidos en la operación de instrumentos en mercado de capitales son:

Monto en pesos por operación	Autorización requerida	
\$10,000,000	Asesor A	
\$50,000,000	Dir. Inv	
S/L	Dir. Fin	

La Institución compara los Gastos ejercidos en el mes contra los ejercidos en el mes anterior, los ejercidos en el mismo mes del año anterior y contra el gasto presupuestado para ese mes, además de comparar la relación de gasto e ingresos. Dichas comparaciones se hacen con distinto niveles de



detalle, es decir, con el gasto total de la compañía, el gasto total por línea de negocio y gasto total por producto,

Los Resultados son presentados por el Director de Finanzas y el Director General en el Consejo de Administración, en las Juntas de Dirección y en la Comisión Ejecutiva.

<u>DISPOSICIÓN VIGÉSIMA OCTAVA</u>.- MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA MEDICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, E INFORMACIÓN SOBRE PÉRDIDA POTENCIALES.

 La Institución cuenta con un Manual de Control y Administración Integral de Riesgos ("Manual"), en donde se definen las políticas y procedimientos relacionados con la supervisión de los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, legal y operativo de la Institución, que fue revisado y aprobado por el Consejo de Administración.

Dentro del Manual se definen las metodologías de medición para el riesgo de mercado, de crédito, de liquidez y legal, y se definen normas cualitativas para el control del riesgo operativo de la empresa. En resumen, las metodologías son las siguientes:

- Riesgo de Mercado: se usa al Risk Capital como métrica principal para gestión y como
  indicador para tomar acciones correctivas cuando el mismo llegue a ciertos niveles que se
  juzguen inaceptables. El VaR se usa como una métrica complementaria para monitorear el
  riesgo y como indicador preventivo para motivar un monitoreo más estricto y cuidadoso
  cuando el mismo presente cambios importantes o tendencias nocivas.
- Riesgo de Crédito: Se utilizan tres medidas, que son la Pérdida Esperada de la cartera, la Concentración de la Cartera por emisor y la Calidad Crediticia del portafolio.
- Riesgo de Liquidez: Se analiza el riesgo de liquidez por medio de dos reportes, que son el de "Razones de cobertura de liquidez", que considera escenarios de estrés en los precios de venta de activos y de manera simultánea en los requerimientos de flujos por siniestros; y el "Análisis de liquidez operativa", que se crea a partir de los flujos históricos de tesorería.
- Riesgo Legal: Se analiza la pérdida máxima posible por los litigios que se tienen activos, el monto esperado de pérdida en los mismos, y se monitorea de cerca el comportamiento de los principales juicios que mantiene la Institución en cada momento. Además, se lleva un control de seguimiento a las sanciones aplicadas y que tiene en proceso de disputa la Institución.
- Riesgo Operativo: Se tienen establecidos límites de operación de la cartera, con diferentes niveles de autorización de acuerdo con el nivel jerárquico en la organización, el plazo y el tipo de instrumento operado. En cuanto a los procesos críticos de la empresa, se cuenta con el Plan de Continuidad de Negocio, en donde se establecen mecanismos que permiten garantizar la operación del negocio aún cuando se enfrenten contingencias. Además, actualmente se está implementando, a nivel Grupo Financiero, una nueva política por medio de la cual se detectan y miden los principales riesgos operativos que enfrentan la Institución y se registran todos los eventos ocurridos, para en el futuro poder medir el Riesgo Operativo de manera global.

Los límites de exposición fueron autorizados por el Consejo de Administración, y son los siguientes:

 Riesgo de Mercado: Los límites serán diferenciados por portafolio, en algunos el límite es para el activo y en otros se considera el activo contra el pasivo. El límite de VaR



para el activo es de 152 millones y para activo contra pasivo es de 162 millones de pesos.

- Riesgo de Crédito: Para Pérdida Esperada el límite es 1% del valor de mercado del portafolio. Para Concentración de Cartera el límite autorizado por emisora es de 2% del valor de mercado de la cartera en un solo emisor con calificación menor o igual a mxA+ (en la escala de Standard & Poor's de largo plazo o su equivalente en el de otras calificadoras de valores), 4% para inversiones con calificación menor o igual a mxAA+, 6% para inversiones de emisoras corporativas con calificación de mxAAA y 8% para inversiones de emisoras bancarias con calificación de mxAAA. Para los instrumentos emitidos por instituciones consideradas como riesgo casi equivalente al del Gobierno Federal (como por ejemplo PEMEX) tendrán como límite de concentración 7% del valor de mercado de la cartera.
- Riesgo de Liquidez: Los límites para la razón de cobertura de liquidez, que se calcula como el cociente entre el efectivo que se puede obtener en el corto plazo por la venta de activos financieros y los requerimientos potenciales de liquidez para pago de pasivos derivados de los riesgos propios del negocio, ambas cantidades estresadas de acuerdo con el escenario, son los siguientes:

<u>Escenario</u>	<u>Límite</u>
Base	5.0
100 puntos base	4.0
200 pb	3.0
500 pb	2.0
1000 pb	1.2

- Riesgo Legal: Sólo se mide la magnitud de la pérdida máxima.
- Riesgo Operativo: Existe una tabla de límites de operación que se establece en el Manual, en función del nivel jerárquico del operador, el tipo de instrumento y su plazo a vencimiento.
- Al 31 de diciembre de 2013 los valores de las medidas de riesgo estimadas por el área de Administración de Riesgos son los siguientes (información no auditada):
  - Riesgo de Mercado: Para el portafolio de la Institución (sin considerar los productos con componente de inversión, para los cuales el riesgo de mercado de las inversiones pertenece a los asegurados), el Risk Capital es de \$886 millones, y el VaR es de \$199 millones, equivalentes al 6.9% y al 1.6% del valor de mercado total de la cartera, respectivamente. Y el RC y VaR del activo contra pasivo es de \$692 y \$143 millones, respectivamente.
  - Riesgo de Crédito: La pérdida esperada en un año para el portafolio de la Institución (sin considerar los productos con componente de inversión) es de \$2.1 millones de pesos aproximadamente que equivale al 0.01% del valor de mercado del portafolio. En cuanto a la concentración de la cartera por emisor, la máxima que se presenta es de 7.2% del valor del portafolio de inversión en instrumentos financieros de corto plazo emitidos por BANCOMER (que cuenta con una calificación crediticia mxAAA según Standard and Poor's).
  - Riesgo de Liquidez: Las razones de cobertura de liquidez para el negocio de la Institución (sin considerar los productos con componente de inversión) son, para el



escenario base, 100 pb, 200 pb, 500 pb y 1000 pb respectivamente: 55, 50, 46, 36 y 27. Estos números reflejan que las inversiones en valores proveen una cobertura suficiente para posibles requerimientos de liquidez del negocio en un plazo de un mes.

- Riesgo Legal: La pérdida máxima posible por los litigios que mantiene la institución, calculada con la información más actualizada con la que se cuenta, es de \$155.3 millones de pesos aproximadamente. La pérdida esperada es de \$79.8 millones de pesos aproximadamente. En litigios laborales se tiene un monto de \$6.5 millones de pesos como pérdida máxima posible.
- Riesgo Operativo: No aplica.

<u>DISPOSICIÓN VIGÉSIMA NOVENA.</u> INFORMACIÓN SOBRE LA CONCENTRACIÓN DE CÚMULOS DE RIESGOS TÉCNICOS, DESCRIBIR CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE LOS TIPOS DE CONCENTRACIÓN DE RIESGO, ASÍ COMO SU DIMENSIÓN.

Para los Seguros de Personas no se tiene alguna acumulación particular de riesgo ya que los asegurados se encuentran distribuidos homogéneamente tanto en distribución geográfica como con respecto a su actividad u ocupación.

La mayor parte de los productos de personas cuentan con límites para la contratación de sumas aseguradas y/o número de pólizas.

Para los Seguros de Daños, la acumulación de riesgos de terremoto e hidrometeorológicos se analiza mensualmente considerando la distribución geográfica de la AMIS y a través del sistema ERN. Además se cuenta con contratos de reaseguro que están basados en la pérdida máxima probable calculada a través de otros sistemas.

Actualmente el 100% de la cartera de daños sólo considera el sector de casa habitación.

La distribución de primas emitidas por entidad federativa de acuerdo a la clasificación de la CNSF es de la siguiente manera:

Entidad	Part.	Entidad	Part.	Entidad	Part.
Aguascalientes	0.96%	Guerrero	0.85%	Quintana Roo	1.89%
Baja California	2.44%	Hidalgo	0.66%	San Luis Potosi	1.32%
Baja California Sur	0.82%	Jalisco	3.34%	Sinaloa	1.84 %
Campeche	0.20%	Estado de México	19.46%	Sonora	2.07%
Coahuila	1.93%	Michoacán	1.17%	Tabasco	1.33%
Colima	0.48%	Morelos	1.19%	Tamaulipas	2.41%
Chiapas	0.72%	Nayarit	0.34%	Tlaxcala	0,11%
Chihuahua	2.31 %	Nuevo León	6.62%	Veracruz	4.79%
Distrito Federal	32.44%	Oaxaca	0.37%	Yucatán	2.22%
Durango	0.52%	Puebla	1.66 %	Zacatecas	0.15%
Guanajuato	1.96%	Querétaro	1.42%		100000000000000000000000000000000000000

La concentración para los riesgos de terremoto por zona está dado por:



Zona TEV	Part.	Zona TEV	Part.	Zona TEV	Part.
Α	22.28%	D	2.77%	H1	9.25%
В	34.52%	E Sec	5.86%	H2	2.57%
B1	8.05%	F	6.36%		0.50%
С	4.05%	G	3.58%	J	0.19%

La acumulación de riesgos hidrometeorológicos tiene lo siguiente:

Zona Hidro	Part.
A1	13.67%
A2	10.64%
A3	75.69%

#### OTRAS NOTAS DE REVALACION

#### **DISPOSICIÓN TRIGÉSIMA TERCERA**. - AUDITORES EXTERNOS

Los Estados Financieros de Seguros Banamex fueron dictaminados por el Despacho KPMG Cárdenas Dosal, S.C. y el auditor responsable es el C.P.C. Rafael Gutierrez Lara

Las Reservas Técnicas de Vida de Seguros Banamex fueron dictaminadas por el Despacho Towers Watson de México, S.A. de C.V. y el auditor responsable es la Act. Rocio Gómez Reyes.

Las Reservas Técnicas de Accidentes y Enfermedades y Daños de Seguros Banamex fueron dictaminadas por el Despacho Towers Watson de México, S.A. de C.V. y el auditor responsable es el Act. Eduardo Esteva Fischer.

<u>DISPOSICIÓN TRIGÉSIMA CUARTA</u>.- HECHOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE.

Seguros Banamex no tiene ninguna información adicional por revelar.

#### **DISPOSICIÓN TRIGÉSIMA QUINTA.- HECHOS A REVELAR.**

Al 31 de diciembre de 2013, se adoptó un cambio en las prácticas operativas en relación a la emisión de pólizas de vida y de accidentes y enfermedades, consistente en realizar la emisión de la prima total correspondiente a las pólizas contratadas, afectando en forma proporcional las reservas técnicas asociadas y la estimación para castigos por la probabilidad de cancelaciones de dicha emisión, ya que considera que esta práctica refleja de mejor forma la sustancia económica de las operaciones, antes dichas operaciones se registraban en función de la emisión de los recibos al cobro. El cambio contable fue aplicado en forma prospectiva, ya que fue impráctico determinar los efectos acumulados para todos los periodos anteriores afectados, debido a que los sistemas operativos no estaban diseñados para administrar y generar información financiera considerando el cambio antes mencionado. Los requerimientos en cuanto al alto costo, e inversión de tiempo y actividades necesarios para realizar la reformulación de la información financiera de los periodos anteriores afectados bajo la premisa de la emisión anual de todos los productos, tienen un impacto al negocio relevante, debido a que además del apoyo de desarrolladores de sistemas externos se utilizaría también personal interno para el



desarrollo de los sistemas y procesos, lo cual requeriría posponer proyectos que actualmente se están ejecutando.

Adicionalmente la aplicación retrospectiva requería estimaciones mensuales significativas, con respecto a la reserva de riesgos en curso y estimación para castigos, a un periodo anterior que no era posible determinar objetivamente si la información utilizada para realizar dichas estimaciones estaba disponible a la fecha en que las operaciones afectadas debían ser reconocidas en los estados financieros, o si la información se generó con posterioridad.

Act. José Agustin Polanco Ibáñez Director General

Lic. Eduardo Soto Estrada Control Interno

L.C. Esther Baños Pineda Contralor



# NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (DICTAMINADAS)

#### **NOTA 4. INVERSIONES**

# **DISPOSICIÓN NOVENA**.- OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS.

I. Los objetivos que persigue la institución con la adquisición de productos derivados. El objetivo de Seguros Banamex al participar en los mercados de derivados se basa en la necesidad de optimizar la administración de las reservas a través del uso de instrumentos derivados como elementos de cobertura que permitan:

- Controlar, disminuir y hasta eliminar los efectos negativos que la evolución de los activos del portafolio tengan sobre las reservas de la empresa.
- Competir con calidad respecto a los demás participantes del mercado.
- Obtener un Producto Financiero con un alto nivel de inmunidad contra la variación de los factores financieros que pueden afectar su resultado.
- Disminuir las variables negativas que afectan a los activos.
- Protección del valor del Portafolio.

II. Las políticas de administración y cobertura de riesgo que aplica la institución.

Las políticas de administración y cobertura de riesgo están definidas por la institución en apego a los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Circular Unica de Seguros), así como a los lineamientos corporativos, mismos que están establecidos en el Manual de Derivados el cual que fue autorizado por la Dirección General y el Consejo de Administración.

Para tales efectos se cumple con el siguiente esquema:

- Contar con los recursos tecnológicos necesarios para el correcto registro, valuación y control diario de operaciones con instrumentos derivados.
- Contar con personal capacitado para la estructuración, ejecución y control de las estrategias de cobertura.
- Contar con contratos debidamente firmados que amparen la operación con instrumentos derivados ya sea a través de mercados bursátiles o extrabursátiles.
- Establecimiento de los procedimientos de valuación, registro contable y control de la operación.
- Contar con la autorización del área de Administración de Riesgos con respecto a la estrategia de cobertura planteada con instrumentos derivados.
- Validación de la Eficiencia de la cobertura y de los límites de VaR por parte del área de Administración de Riesgos.
- Verificar que el instrumento derivado y el subyacente a operar estén autorizados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y por el Banco de México.
- Verificar la viabilidad para la valuación por parte del Proveedor de Precios.



 Informar al personal de las áreas involucradas respecto a la estructura y mecánica del nuevo producto, los cambios en los sistemas de procesamiento y/o en políticas y los procedimientos autorizados.

III. Los criterios aplicados para la selección de instrumentos con fines de cobertura. Las disposiciones establecidas en la Circular Única de Seguros permiten a Seguros Banamex realizar operaciones con productos derivados única y exclusivamente para fines de cobertura. De esta manera, todas las operaciones que se realicen con productos derivados deberán estar vinculadas a instrumentos financieros afectos a reservas técnicas y/o al capital mínimo de garantía. Si dichos instrumentos son vendidos, los productos derivados que los cubrían, deberán vincularse a un nuevo instrumento que requiera de esta cobertura o cancelarse.

Para la selección de los instrumentos con fines de cobertura se cuenta con el siguiente esquema:

- Detección de los riesgos financieros que determinan la necesidad de cobertura.
- Identificación de los portafolios cuya estructura se ve afectada por los riesgos financieros anteriormente detectados.
- Análisis de los activos que componen dichos portafolios.
- Selección de los instrumentos cuya posición permite la cobertura del riesgo financiero.
- Determinación de los instrumentos a cubrir de acuerdo a sus características específicas: duración, valor de mercado, etc.

IV. Un resumen de los sistemas y políticas contables que aplique la institución para el registro de estas operaciones, así como su exposición actual neta al riesgo.

Se cuenta con sistemas que permiten el correcto registro, valuación y control de manera integral de las operaciones con instrumentos derivados. El sistema tiene un alcance que abarca los diferentes portafolios de inversión de la compañía, abarcando el involucramiento de las áreas de Front, Middle y Back Office. La interface del Sistema tiene dos módulos diseñados para la administración de portafolios: Mercado de Dinero y Mercado de Derivados.

El registro se hace con base en lo emitido por la CNSF en su Circular Unica de Seguros mediante la cual se dan a conocer a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros las disposiciones de carácter general para la operación, registro y revelación de las operaciones con productos derivados y bajo las Normas de Información Financiera en su Boletín C-10 (Instrumentos Financieros Derivados y operaciones de cobertura).

En cuanto a la exposición neta en riesgo, para medir el riesgo de mercado de los portafolios de SB se utiliza la medida como Valor el Riesgo (VaR); adicionalmente, se calcula el VaR marginal de cada instrumento derivado para medir la aportación de las estrategias al riesgo total del portafolio. La medición del VaR de los portafolios se hace diariamente, a un horizonte de 28 días con un nivel de confianza del 95%. Estos parámetros se eligieron de tal manera que sean congruentes con la operación del negocio.

V. Una breve descripción de la manera en que los productos derivados son presentados en los estados financieros.

Se presentan en el Balance General en la parte del ACTIVO dentro de Inversiones, en un rubro específico incluido en la parte de Valores y Operaciones con Productos Derivados denominado Operaciones con Productos Derivados.

VI. Un desglose del monto de los contratos de futuros por valor subyacente y vencimiento.



Contraparte	Nocional Dólares	Vencimiento	Valor Pactado
Banco JP Morgan, S. A.	\$ 18,055,921	Enero 2014	\$ 233,901
Banco Credit Suisse (México), S. A.	\$ 36,050,700	Enero 2014	\$ 470,563
BBVA Bancomer, S. A.	\$ 55,015,199	Enero 2014	\$ 722,520
Barclays Bank México, S. A.	\$ 15,698,587	Septiembre 2016	\$ 209,442
Total	\$ 124,820,407		\$ 1,636,426

VII. Los montos y porcentajes de las posiciones globales, así como de las transacciones realizadas con partes relacionadas.

Al 31 de diciembre 2013 la institución no cuenta con posiciones en instrumentos derivados

No se cuentan con transacciones con partes relacionadas (Banamex).

VIII. La descripción de las posiciones y los riesgos que se están cubriendo.

La Institución tiene estrategias de cobertura de valor razonable para garantizar reservas técnicas constituidas en moneda extranjera mediante su equivalente en moneda nacional, cubiertas a través de operaciones de forward de tipo de cambio y swaps de moneda de acuerdo a las Reglas de Inversión de las Reservas Técnicas Capítulo II - Inciso E". La Institución reconoció una pérdida de \$5.7 millones de pesos con un nivel de efectividad dentro de los parámetros establecidos derivado del vencimiento de dichas operaciones, la cual está registrada en el rubro de pérdida por venta de inversiones. A todas las coberturas se les realizaron las pruebas correspondientes tanto prospectivas como retrospectivas, todas resultando satisfactorias.

La Institución ha adoptado la política de mitigar sus riesgos relacionados con las fluctuaciones de las tasas de interés sobre sus inversiones en instrumentos financieros y compromisos asumidos, a través de un contrato del tipo swap, cuyo vencimiento se extiende hasta 3 años, con una tasa fija de 2.7% sobre el monto nocional en dólares y con una tasa TIIE 28 días más 90 puntos base sobre el monto nocional en pesos, calculada cada 28 días desde la fecha valor hasta la fecha de vencimiento.

### **DISPOSICIÓN DÉCIMA.**- INTEGRACIÓN DE DISPONIBILIDADES

Los conceptos que integran el rubro de "disponibilidad" en el balance son los siguientes:

		Dólares	M.N.
Bancos Moneda Nacional			\$ 9,016,599.18
Bancos Dólares	U\$	1,443,084.46	\$ 18,881,750.01
Total	U\$	1,443,084.46	\$ 27,898,349.19

Dentro de este rubro no existe ninguna partida de importancia o especial que tenga que revelarse.



# DISPOSICIÓN DÉCIMA PRIMERA. - RESTRICCIONES DE LAS INVERSIONES.

La institución no mantiene inversiones en instrumentos emitidos por intermediarios financieros que durante el ejercicio de 2013 hayan sido o se mantengan intervenidos por las comisiones responsables de su supervisión.

Dentro de nuestras inversiones tenemos certificados bursátiles referentes a créditos puente otorgados por METROFINANCIERA, los cuales en el ejercicio incumplieron con las características originales de sus prospectos.

Durante el ejercicio de 2013 las ventas de valores que realizamos por debajo de su costo de adquisición se hicieron a través de la Bolsa Mexicana de Valores, y se trataba de títulos que se colocan entre el gran público inversionista y ninguna de ellas pertenecía al Grupo Financiero Banamex.

Seguros Banamex no tiene ninguna restricción de sus disponibilidades debido a litigios, embargos o por cualquier otro motivo.

#### NOTA 7. VALUACION DE ACTIVOS PASIVOS Y CAPITAL

<u>DISPOSICIÓN DÉCIMA SÉPTIMA</u>.- SUPUESTOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA VALUACIÓN DE ACTIVOS, PASIVO Y CAPITAL.

De acuerdo a las disposiciones establecidas por la CNSF en los capítulos 19.1 y 19.2 de la Circular Única de Seguros, las cifras del Balance General de la Institución al 31 de diciembre de 2013, muestran valores a pesos de poder adquisitivo a la fecha del mismo.

Los Estados Financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a la fecha del Balance General, las cuales incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) emitido por el Banco de México, el porcentaje de inflación de los tres ejercicios anuales anteriores y el índice para reconocer la inflación hasta ese año son los siguientes:

31 de diciembre de	INPC	Infla	ación
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2013	111.508	3.97%	11.80%
2012	107.246	3.56%	12.25%
2011	103.551	3.80%	12.26%

Para la conversión de los Activos y Pasivos denominados en Dólares Americanos a Pesos Mexicanos utilizamos el tipo de cambio de 13.0843 por dólar que es el correspondiente al último día hábil del mes de diciembre que fue publicado en el Diario Oficial el día 20 de enero de 2014.

El mobiliario y equipo de oficina, el equipo de cómputo, el equipo periférico de cómputo, así como los gastos y conceptos por amortizar son registrados a su costo de adquisición, actualizamos sus valores con base al INPC hasta el 31 de diciembre de 2007.



#### Reservas técnicas

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos y proporciones que establece la LGISMS. La valuación de estas reservas a pesos constantes del último estado financiero que se presenta, están dictaminada por un actuario independiente y registrado en la Comisión. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

#### Reserva para riesgos en curso-

Conforme a las diversas disposiciones en la materia, las instituciones de seguros registran ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

La reserva para riesgos en curso, de los seguros de vida con temporalidad hasta un año, de accidentes y enfermedades y daños, incluye la proyección de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones sobre el monto de las primas pendientes de devengar.

Seguros de vida con temporalidad superior a un año – Esta reserva no podrá ser inferior a la reserva que se obtenga mediante la aplicación del método actuarial para la determinación del monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida que para tales efectos establezca la Comisión mediante disposiciones de carácter general.

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente, y permite asignar recursos de manera anticipada a las probables obligaciones por siniestros que excedan el monto de las primas por devengar, antes solo se asignaban al momento en que el siniestro era reclamado.

<u>Seguros de terremoto</u> – La Institución determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto con el 100% de la prima de riesgo retenida en vigor.

#### Reserva para riesgos catastróficos-

#### Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica.

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

#### Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos.

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se determina mensualmente de acuerdo con lo señalado en las reglas para la constitución e incremento de las reservas técnicas especiales de las instituciones y sociedades mutualistas de seguros en vigor.

El incremento mensual mencionado, se obtiene multiplicando la parte retenida de la suma asegurada de las pólizas en vigor durante el mes de valuación, por un factor establecido por la Comisión, el cual corresponde al tipo de construcción y altura sobre el nivel del mar



de cada ubicación asegurada. La cantidad obtenida, se multiplica por el factor de devengamiento mensual de cada póliza.

#### Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos-

Esta reserva tiene dos componentes:

-La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago.

Su incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños y accidentes y enfermedades. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

-Reserva de siniestros pendientes de valuación, el cálculo de esta reserva se realiza aplicando la metodología actuarial desarrollada por la Institución y autorizada por la Comisión, corresponde al valor esperado de los pagos futuros de siniestros que, habiendo sido reportados en el año en curso o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de éstos por no contar con una valuación. Dicha metodología considera el monto promedio de los siniestros pagados en años anteriores para cada uno de los tipos de seguros conforme a la experiencia real de pagos, y el monto promedio estimado para pagos futuros de esos mismos tipos de siniestros.

#### Reserva para siniestros ocurridos y no reportados-

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Esta estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre los siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por especialistas de la Institución y aprobada por la Comisión.

#### Reserva para dividendos sobre pólizas-

Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguros vida, grupo y colectivo.

De conformidad con lo establecido en las disposiciones contenidas en el Capítulo 7.3 de la Circular Única de la CNSF, la Institución no presenta déficit en la Reserva de Riesgos en Curso de los seguros de vida con temporalidad superior a un año.

Las cuentas de Capital se actualizan de acuerdo al factor de actualización derivado del INPC, desde la fecha en que el capital fue aportado o las utilidades fueron generadas hasta la fecha del Balance General. Las cuentas del Capital Contable se presentan en el cuadro siguiente:



#### (Cifras en miles de pesos)

Cuenta	Monto Histórico	Actualización	Saldo a Pesos Constantes
Capital Social Autorizado	\$ 62,202	\$ 117,312	\$ 179,514
Capital No Exhibido			-
Capital No Suscrito			
Capital Social Pagado	\$ 62,202	\$ 117,312	\$ 179,514
Reserva Legal	\$ 117,448	\$ 103,072	\$ 220,520
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ 3,868,464	\$ (207,675)	\$ 3,660,789
Resultado del Ejercicio	\$ 1,207,525		\$ 1,207,525
Participación No Controladora	\$ 23		\$ 23
Capital Contable	\$ 5,267,817	\$ 12,709	\$ 5,280,526

# <u>DISPOSICIÓN DÉCIMA OCTAVA</u>.- INFORMACIÓN DE CADA CATEGORÍA DE INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

La Institución clasifica y valúa sus inversiones de la siguiente forma: Los títulos de deuda se registran a costo al momento de su compra. Dichos títulos pueden ser usados para Financiar la operación o para Conservar a vencimiento.

En el caso de los Títulos de Deuda para Financiar la Operación, se valúan a su valor neto de realización tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, o bien por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los no cotizados se valúan a su valor neto de realización tomando como base los precios de mercado de instrumentos bursátiles similares dados a conocer por los proveedores de precios, o bien por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los ajustes resultantes de las valuaciones se registran directamente en los resultados del ejercicio.

En el caso de los Títulos de Deuda para Conservar a Vencimiento, las inversiones originales de instrumentos cotizados y no cotizados se valúan al cierre de cada mes, con base al método de costo amortizado. Los intereses y rendimientos se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

La Institución mantiene invertidos los recursos que respaldan tanto sus Reservas Técnicas como su Capital Mínimo de Garantía en una cartera de instrumentos diversificada cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte tanto de las políticas de



Inversión como de los requerimientos de calce de Activos y Pasivos. Respecto de Instrumentos Privados sólo invierte en valores con calificación mínima A (escala local). Clasificación por tipo, plazo y categoría:

(Cifras en miles de pesos)

Tipo	Plazo	Para Financiar la Operación	Para Conservar a Vencimiento	Disponibles para la venta	Total
Valores					
Gubernamentales Valores	CP	3,219,145	1,995,044		5,214,189
Gubernamentales	LP	9,249,946			9,249,946
Instrumentos Privados Tasa Conocida	CP	33,020,459	2,963,098	784,300	36,767,857
Instrumentos Privados Tasa					
Conocida	LP	3,252,429			3,252,429
Renta Variable		1,472,403			1,472,403
Valores Restringidos		88,722			88,722
Derivados		8,185			8,185
Valuación Neta		1,450,924		12,776	1,463,700
Deudores por Intereses		128,164	621		128,785
Totales		51,890,378	4,958,763	797,076	57,646,216

<u>DISPOSICIÓN DÉCIMA NOVENA</u>.- ASUNTOS PENDIENTES QUE PUDIERAN AFECTAR LA VALUACIÓN DE ACTIVOS, PASIVOS Y CAPITAL.

Seguros Banamex a la fecha no tiene ningún asunto pendiente que pudiera afectar la valuación de Activos Pasivos y Capital.

#### NOTA 8. REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO

<u>DISPOSICIÓN VIGÉSIMA TERCERA</u>.- OPERACIONES DE REASEGURO FINANCIERO. Seguros Banamex, S. A. Durante el tiempo que lleva operando dentro del Sector Asegurador no ha realizado en ningún momento operaciones de Reaseguro Financiero, por lo que no existe información a reportar.



#### **NOTA 11. PASIVOS LABORALES**

#### **DISPOSICIÓN VIGÉSIMA SEXTA**.- PASIVOS LABORALES.

La Institución tiene establecido un plan de pensiones al cual tienen derecho todos los empleados que llegan a los 55 años de edad siempre y cuando hayan completado un mínimo de 15 años de servicio y al cual éstos contribuyen. El costo de este plan se reconoce en los resultados del ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados.

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando el costo proyectado de los beneficios. Al 31 de diciembre de 2013 para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 20 y 17 años para Servicios Corporativos y Servicios Ejecutivos respectivamente.

La ganancia o pérdida actuarial se reconoce dependiendo de los beneficios a que se refiera el estudio; los beneficios por terminación se reconocen directamente en los resultados del periodo conforme se devengan, los beneficios por retiro se amortizan tomando como base la vida laboral remanente de los empleados que se espera reciban beneficios del plan.

La Institución tiene un plan de pensiones de beneficios definidos para el personal que trabaja en Servicios Corporativos que cubre substancialmente a todo su personal, el cual establece beneficios considerando el 1% por cada año de servicios que el trabajador haya prestado a la Compañía; el porcentaje obtenido se aplicará al promedio del salario pensionable y el beneficio se pagará en la modalidad de pensión mensual vitalicia.

Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados.

La política de la Institución para fondear el plan de pensiones es la de contribuir el monto máximo deducible para el impuesto sobre la renta de acuerdo al método de crédito unitario proyectado.

#### Flujos de efectivo-

Las aportaciones y los beneficios pagados fueron como se muestra a continuación

(Cifras en miles de pesos)

Concepto	Te	rminación	Retiro	Total
Aportaciones a los fondos			\$ 9,035.00	\$ 9,035.00
Beneficios pagados	\$	5,893.00		\$ 5,893.00
Totales	\$	5,893.00	\$ 9,035.00	\$ 14,928.00



El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2013. Los componentes del costo neto de los años terminados al 31 de diciembre de 2013 se muestran en el siguiente cuadro.

(Cifras en miles de pesos)

Concepto	Ter	minación	1	Retiro
Costo laboral del servicio actual	\$	1,810	\$	6,887
Costo financiero	\$	1,614	\$	10,033
Rendimiento de los activos del plan	-\$	108	-\$	9,741
xGanancia o pérdida actuarial, neta	-\$	1,690		
Amortización, neto			\$	869
Efecto por reducción			-\$	1,001
Costo neto del Periodo	\$	1,626	\$	7.047

Se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2013:

Concepto	Ter	minación		Retiro
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	-\$	18,451	-\$	103,887
Activos del plan a valor razonable	\$	1,114	\$	114,878
Situación financiera del fondo	-\$	17,337	\$	10,991
Servicios pasados no reconocidos por beneficios no adquiridos:			\$	
Modificaciones al plan		1444	-\$	9,228
Ganancias actuariales			\$	8,328
(Pasivo) / activo neto proyectado	-\$	17,337	\$	10,091

Al 31 de diciembre de 2013, el activo neto proyectado correspondiente a retiro por \$10,091 se compone de un pasivo de \$4,669 y un activo pago anticipado de \$14,760.



#### NOTA 13. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

#### **DISPOSICIÓN TRIGÉSIMA**.- CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.

Seguros Banamex no tiene celebrado ningún contrato de Arrendamiento Financiero, por lo que no existe información que reportar.

#### NOTA 14. EMISIÓN DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OTROS TÍTULOS DE CRÉDITO

#### **DISPOSICIÓN TRIGÉSIMA PRIMERA**. - EMISIÓN OBLIGACIONES SUBORDINADAS.

Seguros Banamex no ha emitido Obligaciones Subordinadas, por lo que no existe información que reportar.

#### OTRAS NOTAS DE REVELACIÓN

<u>DISPOSICIÓN TRIGÉSIMA SEGUNDA.-</u> INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS.

Seguros Banamex no interrumpió ninguna actividad durante 2013 por lo que no existe información que reportar.

#### **DISPOSICIÓN TRIGÉSIMA CUARTA**. - INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

En Seguros Banamex no ocurrió ningún hecho posterior al cierre del ejercicio que tengamos que revelar.

Act. José Agustín Polanco Ibáñez Director General

Lic. Eduardo Soto Estrada

Control Interno

L.C. Esther Baños Pineda

Contralor

# INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V. NOTA DE REVELACIÓN No. 2

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (miles de pesos)

				ANEXOI						
Concepto	Capital	Reserva	Resultados	Resultados	(Deficit)	(Deficit)	Efecto	Total	Participación	Total
( on order	suscrito y	ğ	anteriores	ejercicio	Superavit Participación	superavit por valuación	monetario acumulado	Capital Contable	No Controladora	Capital Contable
Inicial	179,514	220,520	4,186,837	1,473,952	ſ	-	ī	6,060,823	21	6,060,844
Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:								2	1	900000000000000000000000000000000000000
Traspaso del resultado del ejercicio anterior			1,473,952	1,473,952 (1,473,952)				( <b>1</b> )		9
Pago de dividendos			(2,000,000)					(2,000,000)		(2,000,000)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:									-2	
Superavit por valuación						12,155		12,155		12,155
Reconocimiento inicial del efecto acumulado de impuestos a la utilidad diferidos										
Reclasificación del efecto monetario										
Utilidad del ejercicio				1,207,525				1,207,525	2	1,207,527
Final	179,514	220,520	3,660,789	1,207,525	1	12,155	E	5,280,503	23	5,280,526



# INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V. NOTA DE REVELACIÓN №. 3

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (miles de pesos)

#### ANEXO II

EJERCICIO	NUMERO	CERTIFICADOS/INCIS	PRIMA EMITIDA
		OS/ASEGURADOS	T TANKE C CHIEF TIDE C
		VIDA	
2009	368,321	12,082,209	7,081,168
2010	400,231	14,476,916	8,861,320
2011	576,146	6,571,374	10,920,137
2012	624,349	8,369,364	15,366,290
2013	621,033	9,163,411	16,948,156
		VIDA INDIVIDUAL	
2009	368,256	372,222	5,936,694
2010	400,139	403,838	7,835,207
2011	576,086	577,772	9,780,969
2012	624,274	625,575	14,148,979
2013	620,940	622,103	14,764,025
		GRUPO Y COLECTIVO	
2009	65	11,709,987	1,144,474
2010	92	14,073,078	1,026,112
2011	60	5,993,602	1,139,168
2012	75	7,743,789	1,217,310
2013	93	8,541,308	2,184,132
		NTES Y ENFERMEDADE	
2009	56,924	5,270,911	844,759
2010	67,065	5,878,935	930,096
2011	97,399	5,301,237	1,253,051
2012	133,508	5,821,000	1,459,828
2013	116,552	5,849,088	2,256,080
		DENTES PERSONALES	
2009	55,335	5,268,148	801,074
2010	65,726	5,694,631	884,705
2011	96,197	5,245,278	1,186,250
2012	132,464	5,757,436	1,384,579
2013	116,288	5,801,407	2,192,513
		SASTOS MÉDICOS	
2009	1,589	2,763	43,686
2010	1,339	184,304	45,391
2011	1,202	55,959	66,801
2012	1,044	63,564	75,248
2013	264	47,681	63,567
		SALUD	
2008			
2009			
2010			•
2011			•



2012		DAÑOS	-
2009	214,645		
2010	235,269	542,075	182,449
2010	117,886	796,973	204,203
2012	186,579	421,586	214,740
2012	574,875	467,472	237,815
2013		899,028 OMÓVILES	280,904
2009	144,990	144,990	29,406
2010	136,923	136,923	
2011	0	130,923	30,087
2012	0	0	29,544
2013	295,814	295,814	36,529
2010		VERSOS	38,865
2009	16,762	25,511	20.225
2010	23,311	32,949	20,235
2011	27,805	38,196	26,648
2012	44,438		34,440
2013	66,823	58,549	42,638
2013		130,116 CENDIO	73,051
2009	16,529		20.054
2010	23,250	101,140	32,951
2010		102,123	36,274
2011	27,811 44,444	100,209	37,252
2012		114,626	37,754
2013	66,822	135,086	39,994
2009		SABILIDAD CIVIL	
2010	16,768	81,616	7,111
2010	23,320	338,767	9,111
	27,808	82,763	9,250
2012	44,441	100,677	8,110
2013	66,819	122,887	8,090
20001		REMOTO	
2009	3,611	88,222	47,403
2010	5,778	84,651	51,608
2011	6,651	100,209	52,133
2012	8,812	78,994	53,792
2013	11,775	80,039	55,333
0000		FEOROLOGICOS	
2009	15,985	100,596	45,343
2010	22,687	101,560	50,474
2011	27,811	100,209	52,121
2012	44,444	114,626	58,992
2013	66,822	135,086	65,572
20001		OTAL	
2009	639,890	17,895,195	8,108,376
2010	702,565	21,152,824	9,995,619
2011	791,431	12,294,197	12,387,928
2012	944,436	14,657,836	17,063,933
2013	1,312,460	15,911,527	19,485,141

Cifras Históricas



INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V. NOTA DE REVELACIÓN No. 3

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	ANEXO III	(O III			
Costo Prome	edio de Sini	Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad)*	veridad)*		
Operación y ramo	2013	2012	2011	2010	2009
Vida	228,535	233,850	205,023	144.123	245.981
Vida Individual	2,159,298	1,065,590	1,187,712	829,349	1,894,503
Vida Grupo y Colectivo	23,642	33,466	28,371	29,411	32,267
Accidentes y Enfermedades	69,174	111,328	121,022	124,066	170,389
Accidentes Personales	70,326	121,214	148,469	163,213	266,370
Gastos Médicos	59,862	69,533	40,422	40,977	50,712
Salud	1	2	1	į	. 1
Daños	60,137	ı	51,436	2,609	1.685
Automóviles	r	1	31,991	670	698
Diversos	21,434	28,291	26,710	20,958	21,936
Incendio	24,999	52,050	36,968	22,322	63,617
Responsabilidad Civil	14,112	21,862	12,370	12,449	6,717
Terremoto	27,073	81,394	470,336	43,876	395,813
Hidrometeorologicos	164,232	46,145	133,943	52,675	52,048

<sup>\*</sup> Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) = Monto de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Estado de Resultados)/Número de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Sistema Estadístico del

Sector Asegurador-SESA)
\*\* El monto de la siniestralidad incluye rescates, vencimientos y dividendos por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte).



# INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V. NOTA DE REVELACIÓN No. 3

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	,	ANEXO IV			
	Frecuencia	Frecuencia de Siniestros (%)*	*(%)		
Operación y ramo	2013	2012	2011	2010	2009
Vida	0.37%	0.32%	0.39%	0.15%	0.16%
Vida Individual	0.52%	0.83%	%290	0.79%	0.58%
Vida Grupo y Colectivo	0.36%	0.28%	0.36%	0.14%	0.14%
Accidentes y Enfermedades	<b>%90'0</b>	0.05%	0.04%	0.03%	0.03%
Accidentes Personales	0.05%	0.04%	0.03%	0.02%	0.02%
Gastos Médicos	0.81%	0.85%	%06.0	0.27%	23.16%
Salud	0.00%	0.00%	%00.0	0.00%	0.00%
Daños	0.13%	0.25%	0.43%	3.91%	2.98%
Automóviles	%00.0	%00.0	%00.0	21.53%	21.82%
Diversos	0.55%	1.12%	1.42%	1.48%	1.42%
Incendio	0.13%	0.12%	0.18%	0.25%	0.09%
Responsabilidad Civil	0.06%	%90.0	0.06%	0.02%	0.03%
Terremoto	0.04%	%60.0	0.01%	0.26%	0.01%
Hidrometeorologicos	0.09%	0.22%	0.31%	0.66%	0.28%

<sup>\*</sup> Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) = Monto de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Estado de Resultados)/Número de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Sistema Estadístico del Sector



Asegurador-SESA) \*\* El monto de la siniestralidad incluye rescates, vencimientos y dividendos por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte).

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V. NOTA DE REVELACIÓN No. 3

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	Anexo V		
Indice de Costo medio de Siniestralidad	medio de Sinie	stralidad	
Operaciones/Ramos	2013	2012	2011
and the second			
Vida	0.951	1.139	1.048
Vida Individual	1.053	1.291	1.176
Vida Grupo y Colectivo	0.489	0.572	0.575
3 7. 23			
Accidentes y Enfermedades	0.131	0.211	0.188
Accidentes Personales	0.132	0.216	0.191
Gastos Médicos	0.100	-0.007	0.013
Salud	0.000	0.000	0.000
Daños	0.230	0.187	0.250
Automóviles	0.000	0.000	0.000
Diversos	0.348	0.613	0.467
Incendio	0.152	0.242	0.192
Responsabilidad Civil	0.185	0.196	0.077
Terremoto	0.003	0.130	0.118
Hidrometeorológicos	0.412	-0.089	0.313
Operación Total	0.797	0.929	0.865

<sup>\*</sup> El índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.



INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V. NOTA DE REVELACIÓN No. 3

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Ar	Anexo VI		
Indice de Costo medio de Adquisición	nedio de Adq	uisición	
Operaciones/Ramos	2013	2012	2011
Vida	7700	340	0.042
Vida Individual	0.013	0.016	0.014
Vida Grupo y Colectivo	0.023	0.000	0.003
Accidentes v Enfermedades	0 154	0 240	3000
Accidentes Personales	0.161	0.261	0.238
Gastos Médicos	-0.261	-0.249	-0.436
Salud	0.000	0.000	0.000
Daños	0.054	-0.071	-0.204
Automóviles	0.000	0.000	0.000
Diversos	0.343	0.358	0.275
Incendio	0.756	0.628	0.414
Responsabilidad Civil	1.286	0.465	0.478
Terremoto	0.373	0.371	0.309
Hidrometeorológicos	0.287	0.314	0.317
Operación Total	0.031	0.033	0.031

<sup>\*</sup> El índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.



FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Ā	Anexo VII		
Indice de Costo medio de Operación	medio de Ope	ración	
Operaciones/Ramos	2013	2012	2011
Vida	0.055	0.00	770
Vida Individual	0.056	0.030	0.040
Vida Grupo y Colectivo	0.048	0.032	0.050
Accidentes v Enfermedades	0 047	0.032	2000
Accidentes Personales	0.046	0.031	0.04
Gastos Médicos	0.083	0.048	0.063
Salud	0.000	0.000	0.000
Daños	-0.014	-0.045	0.044
Automóviles	-0.135	-0.302	0.049
Diversos	-0.042	-0.047	-0.005
Incendio	0.030	0.022	0.051
Responsabilidad Civil	0.039	0.038	0.061
Terremoto	0.060	0.043	0.066
Hidrometeorológicos	-0.007	-0.021	0.045
Operación Total	0.053	0.029	0.042
			Control of the control of the control

<sup>\*</sup> El índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.



FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Ane	Anexo VIII		
Indice C	Indice Combinado		
Operaciones/Ramos	2013	2012	2011
Vida	1.020	1.184	1.102
Vida Individual	1.122	1.337	1.231
Vida Grupo y Colectivo	0.560	0.604	0.627
Accidentes y Enfermedades	0.332	0.492	0.468
Accidentes Personales	0.339	0.507	0.482
Gastos Médicos	-0.079	-0.208	-0.360
Salud	0.000	0.000	0.000
Daños	0.269	0.070	0.090
Automóviles	-0.135	-0.302	0.049
Diversos	0.649	0.925	0.737
Incendio	0.938	0.892	0.658
Responsabilidad Civil	1.510	0.699	0.616
Terremoto	0.436	0.544	0.493
Hidrometeorológicos	0.693	0.205	0.675
Operación Total	1.622	1.746	1.660

<sup>\*</sup> El índice Combinado expresa la suma de los índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación.

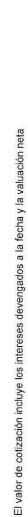


### FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (cifras en miles de pesos)

### **ANEXO IX**

The state of the property of the state of th				HIVE SIGNES OF VAIOLES	200			
		Valor de Cotización	otización			Costo de A	Costo de Adquisición	
	20	2013	20	2012	20	2013	1	2012
	AC STATEMENT	% participación	,	% participación		% participación		% participación
	Monto *	con relación al total	Monto *	con relación al total	Monto *	con relación al total	Monto *	con relación al total
Total	57,646,216	100.0	49,905,223	100.0	56,053,731	100.0	47.182.766	1000
Gubernamentales	12,335,728	21.4	8,732,722	17.5	12,618,031	22.5	8,574,204	18.2
Privados de tasa conocida	7,543,783	13.1	4,333,882	8.7	7,477,966	13.3	4.242.932	0.6
Privados de renta variable	34,233,454	59.4	33,569,920	67.3	32,542,320	58.1	31,255,454	66.2
Extranjeros de tasa conocida					25,002			
Extranjeros de renta variable	1,565,074	2.7	926,719	1.9	1,447,401	2.6	768,197	1.6
Valores otorgados en prestamo	1	a	)	9E	E	E <sup>2</sup>	ı	1
Valores restringidos	88,722	0.2	5,578	0.0	88,722	0.2	5,578	0.0
Productos Derivados		0.0	ī	1	8,185	0.0	1	19
Reporto	1,846,104		2,336,401	4.7	1,846,104	3.3	2,336,401	5.0
Moneda Nacional	48,981,309	A1894	41,996,407	84.2	47,380,989	84.5	39,412,276	83.5
Gubernamentales	7,522,306	_	2,937,407	6.9	7,758,905	13.8	2,876,046	6.1
Privados de tasa conocida	3,692,298		2,220,383	4.4	3,664,349	6.5	2,170,600	4.6
Privados de renta variable	34,233,454	59.4	33,569,920	67.3	32,542,320	58.1	31,255,454	66.2
Extranjeros de tasa conocida	25,165		it	The state of the s	25,002			
Extranjeros de renta variable	1,565,074	2.7	926,719	1.9	1,447,401	2.6	768.197	6
Valores otorgados en prestamo	Ü	ľ		¥	i	11		
Valores restringidos	88,722	0.2	5.578	0.0	88.722	0.2	5.578	00
Productos Derivados	8,185	0.0	1.10		8,185	0.0		; ;
Reporto	1,846,104	3.2	2,336,401	4.7	1,846,104	3.3	2.336.401	5.0
Moneda Extranjera	7,009,513	12.2	5,188,020	10.4	6,957,672	12.4	5.065.217	10.7
Gubernamentales	3,659,345	6.3	3,506,411	7.0	3,614,088	6.4	3,396,707	7.2
Privados de tasa conocida	3,350,168	5.8	1,681,609	3.4	3,343,585	6.0	1 668 510	. د. ا ت
Privados de renta variable			3					
Extranjeros de tasa conocida	9	****	r					
Extranjeros de renta variable	ı		1					
Valores otorgados en prestamo			1				1115	
Valores restringidos								
Productos Derivados								
Reporto			а	7 31	31		I.S	
Moneda Indizada	1,655,395	2.9	2,720,796	5.5	1,715,070	3.1	2,705,273	5.7
Gubernamentales	1,154,077	2.0	2,288,905	4.6	1,245,038	2.2	2,301,451	4.9
Privados de tasa conocida	501,317	0.0	431,891	0.0	470,032	0.8	403,822	6
Privados de renta variable	Control of the Contro							
Extranjeros de tasa conocida								
Extranjeros de renta variable								
Valores otorgados en prestamo								
Valores restringidos								
Productos Derivados								
)						-		

\* Los montos deben referirse a moneda nacional. Para productos derivados el monto es igual a primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros



## FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (cifras en miles de pesos)

## SEGUROS BANAMEX NO OTORGA PRESTAMOS

### ANEXOIX

			Prést	Préstamos		
Préstamos	Tipo de Préstamo*	Fecha en que se otorgó el préstamo	Monto original del préstamo	Monto original Saldo insoluto del préstamo ejercicio actual	% Participación Saldo insoluto en relación al ejercicio total anterior	Saldo insolu ejercicio anterior
Préstamos cuyo saldo insoluto represente más del 20% de dicho rubro						
Otros préstamos						

<sup>\*</sup> Hipotecario, prendario, quirografario, con garantía fiduciaria



## FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (cifras en miles de pesos)

### **ANEXO IX**

**SEGUROS BANAMEX NO TIENE INMUEBLES** 

			nmul	Inmuebles		
				Valor		Valor
				reexpresado	% Participación reexpresado	reexpresado
	Tipo de	Uso del	Valor de	de ejercicio	con relación al	de ejercicio
Inmuebles	inmueble 1/	inmueble 2/	adquisición	actual	total	anterior
Inmuebles cuyo valor						
represente más del 20% de						
Otros inmuebles						
1/ Linhand office						

Urbano, otros
 Propio, arrendado, otros.



FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (cifras en miles de pesos)

	ANEXO X					
	Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones	e inversiones				
				A	В	A/Total**
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	Costo de Adquisición*	Valor de Cotización	%
HORIZONTE BANAMEX TRES S.A. DE C.V. S11D	SOCIEDAD DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA 51 BNMDIN CO-B	31 Dic 2013	T.	12,310,489	13,208,721	22.91%
INVERSION HORIZONTE,S.A. DE C.V. SOCIEDAD DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA	SOCIEDAD DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA 51 BNMGUB1 C0-A	31 Dic 2013	N)	2,801,919	2,913,453	5.05%
HORIZONTE EN INSTRUMENTOS DE DEUDA NO CONTRIBUYENTES, S.A. DE C.V. SOCIEDAD DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA	SOCIEDAD DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA 51 BNMMD CO-B	31 Dic 2013	•	2,912,329	2,944,304	5.11%
Total Portafolio**				18,024,737	19,066,478	57,646,216

\*En moneda nacional \*\*\*Monto total de las inversiones de la institución.

El valor de cotización incluye los intereses devengados a la fecha y la valuación neta



FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (cifras en miles de pesos)

		ANEXO X					
Inversion	Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad	que existen vín	culos patrimon	iales o de resp	onsabilidad		
					A	B	A/Total**
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor Tipo de nexo	Tipo de nexo	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	Costo de Histórico*	Valor de Mercado*	%
Banco Nacional de México, S.A. de C.V.	Certificado de depósito Pesos	Afiliada	26/12/2013	02/01/2014	393,183	393,183	%89'0
Banco Nacional de México, S.A. de C.V.	Reportos	Afiliada	31/12/2013	02/01/2014	551,439	551,439	%96.0
Total Portafolio**					944,622	944,622	57,646,216

El valor de mercado incluye los intereses devengados a la fecha y la valuación neta



<sup>\*</sup>En moneda nacional \*\*Monto total de las inversiones de la institución.

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V. NOTA DE REVELACIÓN No. 5

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2013

•	
í	
ı	
)	
1	
-	_
	de pesos)
	Š
ŧ	a
:	Φ
3	Ö
1	miles
1	ij
•	≥
	en
	fras
í	丰
:	0

			ANE	ANEXO XI					
			Deudor por Prima	Prima					
		Monto*			% del Activo		Monto	Monto* (Mavor a 30 días)	días)
	Moneda	Moneda	Moneda	Moneda	Moneda	Moneda	Moneda	Moneda	Moneda
Operación/Ramo	Nacional	Extranjera	Indizada	Nacional	Extranjera	Indizada	Nacional	Extranjera	Indizada
Accidentes y Enfermedades	912,325	6,825		1.50%	0.01%		949		
Vida	1,096,049	1,550	62	1.80%	%00.0	%00.0	11 102		
Pensiones	8								
Daños	104,478			0.17%					
Responsabilidad Civil	1,477			0.00%					
Marítimo y Transportes	9	¥		0.00%					
Incendio	7,338			0.01%					
Terremoto y otros Riesgos Catastróficos	7,710			0.01%					
Hidrometeorologicos	19,283			0.03%					
Agrícola				0.00%					
Automóviles	33,984			0.06%					
Crédito				0.00%					
Diversos	34,686			%90.0					
NAME OF THE PARTY	7 USDANO 82 BONES 4134								
Total	2,112,853	8,375	62	3.47%	0.01%	%00.0	12051.41595		
Activo Total	60,816,005								
		- 1							
Los montos a reflejar corresponden a los saldos que reflejan las cuentas e	ue reflejan las c	$\circ$	lel rubro Deudores por Primas.	r Primas.					



FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	ANE	ANEXO XII			
Indice	ndice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso*	Reservas de Riesgos e	n Curso*		
Análisis por Operación y Ramo	2013	2012	2011	2010	2009
Accidentes y Enfermedades					
Accidentes Personales	1.00	1.00	1 00	1 00	100
Gastos Médicos	1.00	1.00	100	1 00	8.5
Salud	1.00	1,00	1 00	100	60.7
Daños	1.00	1.00	1 00	200.	1.00
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales.	1.00	1.00	1 00	2000	00.7
Marítimo y Transportes			2	20.	00.1
Incendio	1.00	1.00	1 00	00	1 00
Terremoto y otros Riesgos Catastróficos	1.00	1.00	1 00	100	1.00
Hidrometeorologicos	1.00	1.00	100	00.7	00.7
Agrícola y de Animales				2	00.1
Automóviles	1.48	1.25	1 35	1 44	1 57
Crédito			2	F.	70.1
Crédito a la Vivienda					
Garantía Financiera					
Diversos	1.00	1.00	1.00	1 00	100
Vida con temporalidad menor o igual a un año	1.00	1.00	1.00	100	00.7
Vida con temporalidad superior a un año	1.00	1.00	1.00	1 00	8 0
Pensiones de la Seguridad Social	1.00	1.00	1.00	1.00	1 00
11.			The second secon		>>:-

\*Para el caso de daños, accidentes y enfermedades, así como seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios esperados de las pólizas en vigor entre el valor de la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor

Para el caso de vida con temporalidad superior a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir la reserva de riesgos en curso valuada por la institución de seguros entre el monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida antes referido



### FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(cifras en miles de pesos)

Anexo XIII	
Triangulo de desarrollo de siniestros	

Vida Total

	Año en que Ocurrió el Siniestro						
Provisiones y Pagos por Siniestros	2009	2010	2011	2012	2013		
En el mismo año	530,487	530,671	580,793	701,203	765,828		
Un año después	192,915	194,277	188,174	187,602	- 100,020		
Dos Años después	12,557	20,072	5,197	- 107,002			
Tres Años después	4,229	1,821			-		
Cuatro Años después	1,532	-		-			
Estimación de Siniestros Totales	973,409	1,010,822	1,132,335	1,308,814	1,195,331		
Siniestros Pagados	698,121	747,180	811,348	871,778	962,647		
Provisiones por Siniestros	275,288	263,642	320,988	437,037	232,685		
Prima Devengada	4,675,174	2,906,094	5,041,024	5,504,082	8,139,326		

### Vida Individual

Provisiones y Pagos por Siniestros	Año en que Ocurrió el Siniestro					
	2009	2010	2011	2012	2013	
En el mismo año	143,211	134,532	142,169	162,650	188,803	
Un año después	32,680	41,846	41.689	55,242	-	
Dos Años después	6,614	2.310	2.956		_	
Tres Años después	133	110			28	
Cuatro Años después -	1,506		<del>-</del>	-		

Estimación de Siniestros Totales	370,635	353,645	438,482	514.763	401.786
Siniestros Pagados	193,741	174,811	189,548	180,985	247,422
Provisiones por Siniestros	176,893	178,833	248,933	333,778	154,364
Prima Devengada	3,540,952	1,869,046	3,916,294	4,287,752	6.629.975

Vida Grupo

Provisiones y Pagos por Siniestros	Año en que Ocurrió el Siniestro					
	2009	2010	2011	2012	2013	
En el mismo año	9,284	25,980	16,150	18.481	16,905	
Un año después	2,803	6,415	6,901	7,342		
Dos Años después	30	256	537			
Tres Años después	2 2	6	-	_	_	
Cuatro Años después	302			-		

Estimación de Siniestros Totales	17,861	31,539	24,924	31,137	29,230
Siniestros Pagados	15,064	29,309	19,425	24,604	25,080
Provisiones por Siniestros	2,797	2,231	5,498	6,533	4,151
Prima Devengada	69,075	102,280	181,123	83,687	93,292

### Vida Colectivo

Provisiones y Pagos por Siniestros	Año en que Ocurrió el Siniestro					
	2009	2010	2011	2012	2013	
En el mismo año	377,991	370,159	422,475	520,072	560.120	
Un año después	157,433	146,016	139,583	132.360	T.	
Dos Años después	5,912	17,506	1,704			
Tres Años después	4,096	1,717	-	_		
Cuatro Años después	2,736		-			

Estimación de Siniestros Totales	584,914	625,638	668,930	762,914	764,315
Siniestros Pagados	489,316	543,060	602,374	666,188	690,145
Provisiones por Siniestros	95,598	82,578	66,556	96,725	74,170
Prima Devengada	1,065,147	934,768	943,607	1,132,643	1,416,058



FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(cifras en miles de pesos)

Λ	nexo	VIII

iangulo de de	sarrollo de sin	iestros					
Accidentes	Personales To	otal					
2009	2010	2011	2012	2013			
118,186	122,644	144,346	152.718	155,703			
53,617	73,092	89,613		-			
8,802	155,509						
230 -	3.254						
5,185			-	<u>-</u>			
	2009 118,186 53,617 8,802 230 -	Accidentes Personales To Año en 2009 2010 118,186 122,644 53,617 73,092 8,802 155,509 230 - 3,254	2009         2010         2011           118,186         122,644         144,346           53,617         73,092         89,613           8,802         155,509         4,737           230         3,254         -	Accidentes Personales Total  Año en que Ocurrió el Siniestro  2009 2010 2011 2012  118,186 122,644 144,346 152,718  53,617 73,092 89,613 76,025  8,802 155,509 4,737 -  230 - 3,254  5 185			

Estimación de Siniestros Totales	305,729	258,751	301.647	359.798	321.874
Siniestros Pagados	222,025	176,532	218,581	238.075	220.050
Provisiones por Siniestros	83,704	82,219	83,066	121.723	101,824
Prima Devengada	800,767	866,756	1,185,342	1,383,923	1,678,639

### **Accidentes Personales Individual**

Provisiones y Pagos por Siniestros	Año en que Ocurrió el Siniestro						
	2009	2010	2011	2012	2013		
En el mismo año	2,523	2,299	912	1,550	3,631		
Un año después	1,350	1,186	2,622	1,178	-,,,,		
Dos Años después	3,074 -	178	392				
Tres Años después -	1	-	-				
Cuatro Años después			-				

Estimación de Siniestros Totales	8,753	6,727	6,197	10,173	9.019
Siniestros Pagados	5,172	4,086	2,660	5,840	4,665
Provisiones por Siniestros	3,581	2,641	3,537	4,332	4,353
Prima Devengada	72,002	68,718	93,432	134,838	192,598

### Accidentes Personales Colectivo

Provisiones y Pagos por Siniestros					
	2009	2010	2011	2012	2013
En el mismo año	115,663	120,345	143,434	151.168	152.072
Un año después	52,267	71,906	86,990	74.847	
Dos Años después	5,728	155,687	4,345		
Tres Años después	232 -	3,254	-	_	
Cuatro Años después -	5,185	-	-		

Estimación de Siniestros Totales	296,976	252,024	295,450	349,626	312,855
Siniestros Pagados	216,853	172,446	215,921	232,235	215,385
Provisiones por Siniestros	80,122	79,579	79,529	117,390	97,470
Prima Devengada	728,764	798,038	1,091,910	1,249,085	1,486,041



FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(cifras en miles de pesos)

Triar	igulo de desar	rollo de sinies	tros					
	Gastos Méd	licos Total						
Año en que Ocurrió el Siniestro								
Provisiones y Pagos por Siniestros	2009	2010	2011	2012	2013			
En el mismo año		-	-	-	23,166			
Un año después	7.5	=	=	37,548				
Dos Años después	-	-	20,373	-				
Tres Años después	-	19,997	-	-				
Cuatro Años después	32,456		### #################################	- 1				
Estimación de Siniestros Totales	33,411	21,332	21,745	38,903	24,479			
Siniestros Pagados	32,797	19,997	20,189	37,761	23,166			
Provisiones por Siniestros	614	1,334	1,555	1,142	1,313			
Prima Devengada	43,686	37,386	66,801	75,248	63,248			

Gastos Médicos Individual

	Año en que Ocurrió el Siniestro						
Provisiones y Pagos por Siniestros	2009	2010	2011	2012	2013		
En el mismo año	-	i <del>e</del> u	-	E .	22,872		
Un año después	-		-	37,194	-		
Dos Años después	-	-	20,071	-			
Tres Años después	<b>H</b> 1	19,997	-	_	_		
Cuatro Años después	32,424	-	(14)	-			

Estimación de Siniestros Totales	33,379	21,332	21,442	38,626	24,178
Siniestros Pagados	32,765	19,997	19,987	37,487	22,872
Provisiones por Siniestros	614	1,334	1,455	1,139	1,306
Prima Devengada	43,208	36,939	36,580	38,969	17,079

Gastos Médicos Grupo

	Año en que Ocurrió el Siniestro						
Provisiones y Pagos por Siniestros	2009	2010	2011	2012	2013		
En el mismo año	-	37	<b>-</b> :	-	295		
Un año después	-	. <del>-</del>	<b></b>	354			
Dos Años después	-	:=	302	-	_		
Tres Años después	-	2=	-	_			
Cuatro Años después	32	-		-	-		

Estimación de Siniestros Totales	32	-	302	277	302
Siniestros Pagados	32	-	202	274	295
Provisiones por Siniestros	=	- 1	100	3	7
Prima Devengada	477	447	30,221	36,280	46,168



INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.

NOTA DE REVELACIÓN No. 6

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(cifras en miles de pesos)

n	n	0	·	^	X	
~			•	.,	^	

T	riangulo de desa	rrollo de sinies	stros		
	Daños	s Total			
		Año en qu	e Ocurrió el Si	niestro	
Provisiones y Pagos por Siniestros	2009	2010	2011	2012	2013
En el mismo año	37,136	65,547	45,111	31,931	34,919
Un año después	5,643	28,359	11,033 -	2,255	
Dos Años después	419 -	164 -	1,337		
Tres Años después	- 1,313 -	73	-	_	
Cuatro Años después	- 50				

Estimación de Siniestros Totales	67,736	103,553	93.827	68.832	94,384
Siniestros Pagados	48,680	66,886	56,201	33.023	28.824
Provisiones por Siniestros	19,056	36,667	37,626	35,809	65,560
Prima Devengada	166,821	181,413	176,316	174,425	194,526

Responsabilidad Civil

	Año en que Ocurrió el Siniestro							
Provisiones y Pagos por Siniestros	2009	2010	2011	2012	2013			
En el mismo año	324	804	537	910	1.271			
Un año después	71	100	287 -	81				
Dos Años después	- 93	- 193 -	97					
Tres Años después	- 11	59						
Cuatro Años después	-	-						

Estimación de Siniestros Totales	446	1,194	1,246	1.753	1.944
Siniestros Pagados	101	637	429	819	751
Provisiones por Siniestros	345	557	817	935	1,193
Prima Devengada	6,589	8,373	8,183	7,381	7,090

### Incendio

		Año en qu	e Ocurrió el Si	niestro	
Provisiones y Pagos por Siniestros	2009	2010	2011	2012	2013
En el mismo año	3,807	5,420	4,680	7,609	6.314
Un año después	974	1,502	724 -	935	-,
Dos Años después	89 -	340 -	495	-	
Tres Años después -	544 -	46	-		
Cuatro Años después	-	-	-		

Estimación de Siniestros Totales	7,971	8,799	11,158	12.550	11.745
Siniestros Pagados	5,405	4,181	6,129	5,748	3,535
Provisiones por Siniestros	2,567	4,618	5,029	6,802	8,210
Prima Devengada	30,584	32,856	33,445	33,745	34,090

### Terremoto

		Año en qu	e Ocurrió el Si	niestro	
Provisiones y Pagos por Siniestros	2009	2010	2011	2012	2013
En el mismo año	345	4,621	148	1.460	246
Un año después	106	541	605	487	
Dos Años después	#2 g	106	_	-	
Tres Años después	=	15		-	
Cuatro Años después	~ /				

Estimación de Siniestros Totales	935	7,503	3,369	6,332	4,160
Siniestros Pagados	451	4,727	689	2.171	748
Provisiones por Siniestros	484	2,776	2,679	4,161	3 412
Prima Devengada	45,522	48,679	48,955	50.097	50.373

### Riesgos Hidrometeorologicos

		Año en qu	ie Ocurrió el Si	niestro	
Provisiones y Pagos por Siniestros	2008	2009	2010	2011	2011
En el mismo año	4,945	26,094	7,223	1,661	6,765
Un año después	2,886	28,477	6,480	639	
Dos Años después	469	789	261	<u> </u>	
Tres Años después	_	92	-	-	_
Cuatro Años después	<u> </u>	-	-		
Estimación de Siniestros Totales	19,639	46,701	54,087	20,660	38,740
Siniestros Pagados	13,058	29,183	36,228	8,930	7,756
Provisiones por Siniestros	6,581	17,518	17,860	11,730	30,984
Prima Devengada	41,228	44,511	45,529	51,890	48,019

### **Diversos**

			Año en qu	e Ocurrió el Si	niestro	
Provisiones y Pagos por Siniestros		2009	2010	2011	2012	2013
En el mismo año		9,527	12,237	15,946	20,290	20,323
Un año después	-	1,875 -	2,290	2,938 -	2,364	i e
Dos Años después	-	46 -	526 -	1,007		-
Tres Años después	-	757 -	194	-		
Cuatro Años después	-	50	2	-		-
Estimación de Siniestros Totales		10.211	13.984	19,011	27,536	28,879
Estimation de Offication Totales		10,211	13,304	19,011	27,000	20,079

Estimación de Siniestros Totales	10,211	13,984	19,011	27,536	28,879
Siniestros Pagados	6,809	8,309	12,727	15,354	16,034
Provisiones por Siniestros	3,402	5,675	6,284	12,182	12,845
Prima Devengada	13,492	16,908	19,867	31,312	43,352

### Autos

		Año en qu	e Ocurrió el Si	niestro	
Provisiones y Pagos por Siniestros	2009	2010	2011	2012	2013
En el mismo año	18,188	16,371	16,577	_	-
Un año después	3,482	28	¥3	-	
Dos Años después	-	23	=	-	-
Tres Años después	=	-	-	-	-
Cuatro Años después	_	-	21	( <u>-</u>	-

Estimación de Siniestros Totales	28,534	25,372	4,956	-	8,915
Siniestros Pagados	22,856	19,850	-	-	-
Provisiones por Siniestros	5,678	5,521	4,956	-	8,915
Prima Devengada	29,406	30,087	20,337	-	11,601





FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2013

### ANEXO XIV

			o raicea manera		DODO CIONARES DE COLA
-	Reaseguradora Patria *			0.00%	1.60%
2	Genworth Seguros Vida, S.A. de C.V.			18.69%	0.00%
3	Genworth Seguros Daños, S.A. de C.V.			0.72%	%00.0
4	ACE Seguros, S.A.			16.23%	%00.0
5	Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V.			1.28%	%00.0
9	Lloyd's Syndicate	RGRE-001-85-300001	**	0.00%	2.89%
7	Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	RGRE-002-85-166641	Aa3 MOODY'S	1.39%	%00.0
8	General Reinsurance Ag.	RGRE-012-85-186606	AA+	0.92%	11,23%
6	Hannover Ruckversicherungs – Aktiengesellschaft	RGRE-043-85-299927	A+ FITCH	2.19%	2.90%
10	General Insurance Corporation Of India	RGRE-1042-10-321342	A-	0.00%	0.36%
11	QBE Reinsurance (Europe) Limited	RGRE-1110-12-328885	**	%00.0	2.55%
12	Everest Reinsurance Company	RGRE-224-85-299918	+ <b>A</b>	%00.0	6 26%
13	Mapfre Re, Compañía de Reaseguro, S.A.	RGRE-294-87-303690	888+	0.00%	13,86%
14	Rga Reinsurance Company	RGRE-376-94-316539	A1 MOODY'S	6.12%	20.21%
15	Strius America White Mountains Reinsurance Company of America	RGRE-398-96-319936	Α-	0.00%	1.46%
16	Scor Reinsurance Company	RGRE-418-97-300170	A+	0.00%	15.56%
17	Sirius International Insurance Company	RGRE-420-97-320380	-\ <del>A</del>	0.00%	1.10%
18	Navigators Insurance Company	RGRE-462-97-320656	ď	0.00%	1.20%
19	XL Re Latin America Ltd.	RGRE-497-98-320984	A+	0.00%	0.15%
20	Bupa Insurance Company	RGRE-537-98-308593	8++	11.02%	%00'0
21	R+V Versicherungs AG	RGRE-560-99-317320	AA-	0.00%	%60:0
22	Swiss Reinsurance Corporation	RGRE-795-02-324869	AA.	0.00%	10.89%
23	QBE Reinsurance Corporation	RGRE-887-05-317896	¥+	0.00%	0.05%
24	Catlin Insurance Company LTD	RGRE-889-05-326704	∢	0.00%	2.29%
25	Allied World Assurance Company (Reinsurance) Limited - AWAC y Lloyd's Syndicate (Awac)	RGRE-898-05-326949	4	0.00%	1.02%
26	Scor Global Life, S.E.	RGRE-918-06-313643	A+	1.43%	0.52%
27	Partner Reinsurance Europe Plc,	RGRE-955-07-327692	**	2.59%	0.67%
28	Transamerica Life Insurance Company	RGRE-985-08-327912	A1 MOODY'S	16.04%	0.00%
29	Grupo Nacional Provincial S.A.B			20.89%	0.00%
30	Mapfre Tepeyac, S. A.			0.85%	0.00%
31	Axa Seguros, S.A. de C.V.			-0.36%	0.00%
32	Barents Re Reinsurance Company, Inc	RGRE-1058-11-328512	-W-	0.00%	0.02%
	Total			400 00%	400 00%
	TO COL			00.001	100.00%

Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.



FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2013

# NOMBRE Y PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LOS INTERMEDIARIOS DE REASEGURO A TRAVES DE LOS CUALES LA INSTITUCION CEDIO RIESGOS

### ANEXO XV

	Monto
Prima Cedida más Costo de Reaseguro No Proporcional Total	291.174.099.87
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	238,154,337,25
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	53,019,762.62

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
	AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	38.32%
2	GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	37.31%
က	WILLIS INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	24 37%
	Total	300 001

\* Porcentaje de cesión por intermediarios respecto del total de prima cedida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente]



Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas per cobrar *	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar	% Saldo/Tota
Menor a 1 año	Paris Re	14,903.93	0.01%	- P-3	0.00
	Swiss Reinsurance Company Ltd. (Alhermij)	14,903.93	0.01%	-	0.00
	Hannover Rueckversicherungs-Aktiengesellschaft	3,760,316.94	3.30%	916,886.58	6.27
	Scor Global Life U.S. Re Insurance Company	1,197,686.62	1.05%		0.00
	Kolnische Rueckversicherungs-Gesellschaft Aktiengesellschaft Reliastar Life Insurance Company	430,535.63	0.38%		0.00
	Scor Global Life U.S. Re Insurance Company	14,903.93	0.01%		0.00
	Partner Reinsurance Europe Limited	70,503.40	0.06%	1,933,434.25	13.21
	Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	3,873,417.19 2,634,910.55	3.39%	1 070 700 10	0.00
	Transamerica Life Insurance Company	1,239,000.00	2.31%	1,070,769.49	7.32
	Ace Seguros, S.A.	660,438.06	1.09%	6,180,449.58	42.24
	Genworth Seguros Mexico, S.A. De C.V.	1,636,762.05	0.58% 1.43%	1,486,447.96 1,046,355.67	10.16
	Genworth Seguros Daños, S.A. De C.V.	29,360.48	0.03%	1,040,333.67	7.15
	Rga Reinsurance Company	3,052,990.85	2.68%		0.00
	Chartis (Aig México, Seguros Interamericana, S.A. De C.V.)	2,048,990.20	1.80%		0.00
	Mapfre Re, Compañía Reaseguros	1,877,152.87	1.65%		0.00
	Mapfre Tepeyac, S.A.	603,376.14	0.53%	507,252.96	3.47
	Grupo Nacional Povincial, S.A.B.	65,086,730.36	57.04%	507,232.90	0.00
	Bupa Insurance Company	1,032,066.40	0.90%		0.00
	Guy Carpenter	631,003.45	0.55%		0.00
	Axa Seguros, S.A.	001,003.45	0.00%	1,282,348.18	8.76
	Cardif Mexico Seguros		0.00%	208.888.20	1.43
layor a 1 año y	Paris Re	319,883.06	0.28%	200,000.20	1.43
enor a 2 años	Swiss Reinsurance Company Ltd. (Alhermii)	224,717.53	0.20%		
	Hannover Rueckversicherungs-Aktiengesellschaft	1,591,319.58	1.39%		
	Hannover Rueckversicherungs-Aktiengesellschaft (Lgl)	224,717.53	0.20%		
	Scor Global Life U.S. Re Insurance Company	499,970.18	0.44%		
	Kolnische Rueckversicherungs-Gesellschaft Aktiengesellschaft	440,478.54	0.39%		
	Reliastar Life Insurance Company	224,717.53	0.20%		
	Scor Global Life U.S. Re Insurance Company (Revios)	224,717.53	0.20%		
	Partner Reinsurance Europe Limited	1,366,602.05	1.20%		
	Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	874,002.51	0.77%		
3	Transamerica Life Insurance Company	1,019,559.53	0.89%		
	Swiss Reinsurance Company Ltd.	224,717.53	0.20%		West -
ĺ	Ace Seguros, S.A.	272,210.00	0.24%		
	Genworth Seguros Mexico, S.A. De C.V.	6.00	0.00%		
8	Rga Reinsurance Company	408,010.95	0.36%		
Î	Chartis (Aig México, Seguros Interamericana, S.A. De C.V.)	1,387,497.88	1.22%		
	Assurant	6,270.00	0.01%		
3	Mapfre Re, Compañía Reaseguros	671,596.18	0.59%	112 112 112	
layor a 2 años y	Hannover Rueckversicherungs-Aktiengesellschaft	1,803,738.16	1.58%		
enor a 3 años	Scor Global Life U.S. Re Insurance Company	702,247.51	0.62%		
	Kolnische Rueckversicherungs-Gesellschaft Aktiengesellschaft	73,599.19	0.06%		
	Partner Reinsurance Europe Limited	1,803,738.16	1.58%		
	Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	1,544,944.53	1.35%		
	Transamerica Life Insurance Company	8,050.00	0.01%		
	Ace Seguros, S.A.	386,537.00	0.34%		
	Genworth Seguros Mexico, S.A. De C.V.	415,268.56	0.36%		
j	Rga Reinsurance Company	426,110.01	0.37%		
1	Chartis (Aig México, Seguros Interamericana, S.A. De C.V.)	355,915.80	0.31%		
i	Mapfre Re, Compañía Reaseguros	596,659.47	0.52%		
			0.02.0		
Mayor a 3 años	Paris Re	195,648.51	0.17%		
	Swiss Reinsurance Company Ltd. (Alhermij)	80,028.94	0.07%		
	Hannover Rueckversicherungs-Aktiengesellschaft	715,272.10	0.63%		
	Hannover Rueckversicherungs-Aktiengesellschaft (Lgt)	477,742.12	0.42%		
	Scor Global Life U.S. Re Insurance Company	540,554.62	0.47%		
[	Kolnische Rueckversicherungs-Gesellschaft Aktiengesellschaft	575,874.37	0.50%		
	Reliastar Life Insurance Company	557,284.76	0.49%		
	Scor Global Life U.S. Re Insurance Company (Revios)	716,370.04	0.63%		
	Partner Reinsurance Europe Limited	237,529.98	0.21%		100000
[	Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	75,375.00	0.07%		
i	Transamerica Life Insurance Company	524,579.70	0.46%		
[	Swiss Reinsurance Company Ltd.	498,831.59	0.44%		
[	Ace Seguros, S.A.	108,477.96	0.10%		
[	Genworth Seguros Mexico, S.A. De C.V.	108,000.56	0.09%		
	Chartis (Aig México, Seguros Interamericana, S.A. De C.V.)	686,925.75	0.60%		
tal		114,106,251.48	100.00%	14,632,832.87	100.00



FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (cifras en miles de pesos)

### **ANEXO XVII**

Suficien	Suficiencia de Capital		
		Monto	
Concepto	2013	2012	2011
I Requerimiento Bruto de Solvencia	5,832,384	4,324,399	3,912,743
II Suman Deducciones	4,385,659	3,267,127	3,079,372
III Capital Mínimo de Garantía (CMG) = I-II	1,446,725	1,057,272	833,371
IV Activos Computables al CMG	2,660,444	4,218,152	4,283,836
V Margen de Solvencia	1,213,719	3,160,880	3,450,465



FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(cifras en miles de pesos)

		ANEXO XVIII	(VIII			
	Cobertura d	Cobertura de requerimientos estatutarios	s estatutarios			
Requerimiento Estatutario	pul	Indice de Cobertura	ra	So	Sobrante (Faltante)	(e)
	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Reservas Técnicas 1 Capital Mínimo de Garantía 2 Capital Mínimo Pagado 3 Liquidez 4	1.03 1.84 57.78 7.09	1.09 3.99 68.91 9.42	1.12 5.14 65.84 8.29	4,156,139 3,160,896 5,972,876 21,762,534	4,255,359 3,450,465 5,502,018 17,189,922	4,255,359 3,450,465 5,502,018 17,189,922

1 Inversiones que respaldan las reservas técnicas/reservas técnicas

2 Inversiones que respaldan el capital mínimo de garantía más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas/requerimiento de capital mínimo de garantía

3 Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación/requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo para los que este autorizada la institución.

4 Inversiones que respaldan las reservas técnicas a corto plazo/reservas técnicas a corto plazo

Nota: Los datos presentados en este cuadro pueden diferir con los dados a conocer por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de manera posterior a la revisión que esa Comisión realiza de los mismos.





### NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS EN MATERIA DE COMISIONES CONTINGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Durante las operaciones del 2013 Seguros Banamex no celebró acuerdos con personas físicas o morales para la realización de pagos de comisiones contingentes.

Act. José Agustin Polanco Ibáñez

Director General

Lic. Eduardo Soto Estrada Control Interno C. Esther Banos Pineda